



Karina Milei lideró encuentro con legisladores electos de LLA

PÁG. 18



El presidente Milei volverá a viajar a Miami y Nueva York

PÁG. 18

el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

AÑO LXVII - EDICIÓN N° 24.613 - 23 PÁGINAS

Propician nuevo régimen para el Consejo de la Magistratura

El proyecto del Ejecutivo ingresó a la Cámara de Diputados y podría ser tratado en sesión ordinaria de mañana. El gobernador Ricardo Quintela había

anticipado en su cuenta X, su deseo de tener “una justicia rápida, transparente y cercana a la gente”. De esta forma se buscará agilizar los concursos,

garantizar mayor transparencia, acortar los plazos disciplinarios. Como novedad se quiere crear la Escuela de la Magistratura.

PÁG. 3



Aprobaron dictamen del Presupuesto

Ayer La Libertad Avanza logró el dictamen favorable para el proyecto de Presupuesto 2026. En la votación debió desempatar el presidente de la Comisión. El diputado, Sergio Casas, llamó a sus pares de la provincia “a defender los recursos de los riojanos”.

PÁG. 3

Dante Gustavo Braida participa de la 127ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal que preside el ex obispo diocesano de La Rioja, Marcelo D. Colombo. Durante el cónclave que se realiza en Pilar, Buenos Aires, se analizaron temas de gestión pastoral, como así también cuestiones económicas y administrativa. La clausura se realizará el próximo viernes con un documento.

PÁG. 2



En plenario

RN N° 76 Jagüé aislado por derrumbe en “La Troya”

PÁG. 9



Salud Mental

Trasladaron a la Alcaldía a un paciente que habría abusado de otro en el “Vera Barros”

PÁG. 7

Limpieza en el Chacho

Desde la Municipalidad de Capital se informó que se continúan con las tareas de limpieza en los distintos puntos de la ciudad, y en la oportunidad, se trabajó en el Nudo Vial de la rotonda del Chacho en la zona sur capitalina. Allí se realizaron tareas de mantenimiento en la zona aledaña a la obra.

2

Monseñor Braida participa de la Asamblea plenaria de los obispos

Un centenar de obispos participan desde el pasado lunes de la 127ª Asamblea Plenaria de la CEA. Reflexionan sobre temas de gestión pastoral y abordan temas económicos y administrativos. El encuentro concluirá el próximo viernes en la que se dará a conocer un documento.



En la Casa de Retiros El Cenáculo - La Montonera, del partido bonaerense de Pilar, se inició el lunes pasado la 127ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), que reúne a los obispos del país para reflexionar sobre la vida pastoral de la Iglesia y compartir los desafíos de las diócesis y regiones.

El cónclave es presidido por quien fuera

obispo en la Diócesis de La Rioja, monseñor Marcelo Daniel Colombo y forma parte de la reunión el obispo riojano, Dante Gustavo Braida, quien viajó el pasado domingo hacia Buenos Aires.

La jornada inicial se hizo referencia a los nuevos nombramientos episcopales y por los obispos fallecidos, a cargo del secretario general, monseñor Raúl Pizarro.

Luego, el presidente del Episcopado, monseñor Colombo, presentó una reseña del trabajo de la Comisión Ejecutiva desde la última Asamblea.

El nuncio apostólico, monseñor Mirosław Adamczyk, transmitió su saludo y destacó la vitalidad que aportó a la Iglesia la exhortación apostólica Dilexite del papa León XIV, deseando a los obis-

pos un fecundo tiempo de trabajo.

Durante la misa de apertura, Colombo invitó a los pastores a "poner signos de esperanza allí donde la realidad nos desafía crudamente" y recordó que el mandato de Jesús "invierte las prácticas sociales fundadas en el reconocimiento mutuo y el amiguismo".

Colombo pidió que "quienes tienen un mandato de su pueblo no ignoren la voz y los aportes de todos los sectores", y sostuvo que "la construcción permanente de consensos debe ser el norte de quienes quieren gobernar con amor, inteligencia y pasión por el bien de su pueblo".

Durante la jornada de ayer los obispos abordaron temas económicos y administrativos, entre ellos el presupuesto de la CEA y temas vinculados a CEA-San Pedro, organismo de la conferencia episcopal vinculado a la atención médica de sacerdotes, religiosos y religiosas de la Argentina.

El tema central de esta Asamblea será "la actitud profética que el Señor le pide a su Iglesia", con una mirada particular sobre la sinodalidad, la escucha recíproca y la atención al grito de los pobres y el clamor de la Tierra.

Ser Salud reclamó urgente actualización de los salarios

Así lo expresó a **Medios El Independiente** Roberto Carrizo, secretario general de Ser Salud. Desestimó la reforma laboral que planea el Gobierno nacional y anticipó que se encuentran en alerta y en defensa de los derechos de los trabajadores.

El representante sindical comentó que hace unos días participó en un encuentro nacional convocado por la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud, donde uno de los temas fue el proyecto de reforma laboral anunciado por el Gobierno nacional. En la ocasión quedó de manifiesto la preocupación y la decisión de salir a defender todo lo que son los derechos de los trabajadores.

"La reforma laboral que prevé llevar adelante el Gobierno nacional, afecta directamente muchas conquistas de los trabajadores que hoy tienen", aseguró y aclaró que "no es como lo plantea el Gobierno nacional, que con esta reforma se va a generar más empleo. Ninguna reforma laboral va a generar empleo", aseveró.

En ese sentido, indicó que "el empleo lo genera la inversión, los capitales privados, pero no tiene que ser a costa de empobrecer más a los trabajadores. Por eso vamos a

estar alerta todo este tiempo". Carrizo especificó que diciembre, enero y febrero serán meses para seguir en alerta.

Entre las desventajas del proyecto del Gobierno, Carrizo señaló que "lo coloca al trabajador directamente en manos del empleador o de la patronal, en donde ellos van a celebrar un acuerdo particular de cuánto será su salario en detrimento del trabajador". En ese sentido, deslizó que "es una de las grandes ventajas que el presidente Milei pretende darle a las grandes empresas y a todas las corporaciones".

Entre los puntos cruciales, puntualizó que "al hablar de flexibilidad laboral eso les permite que los trabajadores estén en peores condiciones de lo que están, en donde los salarios no se van a acordar a través de los convenios colectivos de trabajo. Entonces, toda esta reforma va a beneficiar un ciento por ciento siempre a la patronal y nunca a los trabajadores".

"Hay que defender los derechos que tenemos, no hay que permitir que se avance sobre esta reforma que pretende el Gobierno nacional, porque directamente en cuanto a las indemnizaciones, al convenio colectivo, muchas de las



Roberto Carrizo, secretario general de Ser Salud.

vacaciones inclusive se van a ver afectadas por esta reforma laboral", concluyó el gremialista.

MEJORA SALARIAL

En el ámbito local, Carrizo planteó que presentaron un pedido de audiencia urgente con el ministro de Salud, Juan Carlos Vergara, a fin de tratar una urgente actualización salarial.

"Nuestra situación -puntualizó- no da para más con nuestro sueldo, así que también estamos buscando que el Gobierno provincial abra una puerta de negociación para discutir sobre el tema del salario".

Cámara de Diputados debatirá el nuevo régimen del Consejo de la Magistratura

Nuevo régimen para el Consejo de la Magistratura que entre otros aspectos incluirá concursos públicos, plazos acotados y una Escuela de la Magistratura para acelerar y transparentar la justicia. Está previsto que el proyecto sea tratado en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados.

A través de su cuenta personal X, el gobernador Ricardo Quintela había expresado en sus redes sociales: “Menos papeles y más respuestas. Una Justicia más rápida, más transparente y más cercana a la gente, que funcione sin demoras, que escuche y que resuelva”.

Pensado para acortar demoras, abrir los procesos a la supervisión pública y profesionalizar la carrera judicial, el proyecto de ley ingresó para su tratamiento en la Cámara de Diputados. Está ligado a la reforma constitucional impulsada por el Gobierno provincial y promovida por el gobernador Ricardo Quintela, y plantea concursos con plazos máximos, mayor publicidad de expedientes, mecanismos disciplinarios acotados y la creación de una

Escuela de la Magistratura. El proyecto de Ley que reglamenta el Consejo de la Magistratura y que ingresó para su tratamiento a la Cámara de Diputados de la Provincia tiene implicancias directas para la ciudadanía: buscará reducir la cantidad de cargos vacantes, hacer visibles los criterios de selección y acelerar las respuestas ante presuntas irregularidades en el sistema judicial. Es, además, la aplicación normativa de la reforma constitucional impulsada por el gobierno provincial.

En lo concreto, el proyecto impone concursos públicos de antecedentes y oposición como regla para cubrir vacantes y fija un plazo máximo para su resolución: los concursos deberán cerrarse en 120 días corridos desde su convocatoria hasta la designación, con el objetivo de evitar demoras que extiendan la falta de jueces o fiscales y, por ende, la dilación de causas. La publicidad de los actos es otro eje central. Convocatorias, formularios de inscripción, resultados y expedientes vinculados a concursos, validaciones y denuncias tendrán carácter público y deberán difundirse en el Boletín

Oficial y en los canales oficiales del Consejo, lo que facilita el control social y el acceso ciudadano a la información sobre quiénes integran la justicia y bajo qué criterios fueron seleccionados.

Respecto a la disciplina interna, el proyecto acorta plazos procedimentales: la Comisión de Disciplina deberá emitir un informe preliminar en 15 días hábiles y el procedimiento desde la denuncia hasta la eventual acusación se proyecta dentro de 30 días hábiles (con prórrogas reglamentadas). La intención es ofrecer respuestas administrativas más ágiles frente a quejas y denuncias contra magistrados.

ESCUELA

Un cambio estructural relevante es la creación de la Escuela de la Magistratura, concebida para la formación, perfeccionamiento y acreditación de aspirantes y magistrados. La acreditación de trayectos formativos será condición para inscribirse en concursos, mientras que la escuela desarrollará cursos, residencias y talleres orientados a mejorar la formación técnica, ética y de gestión en los tribunales.

En materia de representación, el texto establece



una integración plural del Consejo que combina voces del Ejecutivo, del Legislativo (incluida la minoría), del Poder Judicial, del Ministerio Público, de la matrícula de abogados y del ámbito académico, con mandatos y suplencias previstos para cada cargo. El diseño pretende equilibrar representación institucional, control y participación.

Sergio Casas

“Nunca un legislador riojano votó en contra de la provincia”

Ayer por la tarde el oficialismo logró el dictamen favorable para el proyecto de Presupuesto 2026. En la oportunidad, en una votación que debió desempatar el presidente de la Comisión, el diputado nacional por La Rioja, Sergio Casas, llamó a sus pares de la provincia “a defender los recursos de los riojanos” y remarcó que “ningún legislador, sea del partido que sea, votó en contra de los recursos para la provincia”.

En diálogo con Medios El Independiente, el ex gobernador y actual diputado nacional, Sergio Casas, habló sobre la intensa jornada que se vivió ayer en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, en la que el oficialismo logró dictamen favorable para tratar en el recinto su proyecto de Presupuesto 2026. Sin embargo, el legislador remarcó que, pese a tener mayoría, “con diferentes maniobras dudosas, el oficialismo logró empatar 20 a 20 y tuvo que desempatar el presidente de la Comisión, que respondió al Bloque Libertario”.

En este sentido, Casas señaló que el proyecto de Presupuesto de Unión por la Patria buscaba recomponer los recursos a las provincias, en especial a la provincia de La Rioja, para poder finalizar las obras de infraestructura que fueron paralizadas desde diciembre de 2023 y proyectar nuevas obras, entre otros puntos.

Asimismo, señaló que, durante el debate, “nunca se presentó ningún funcionario del Ministerio de Economía de la Nación para explicar y defender su proyecto, y sólo vinieron funcionarios de tercera línea que se encargaron de hablar de los presupuestos de sus áreas particulares”.

Durante su elocución en el debate, el ex gobernador hizo hincapié en la necesidad de defender el federalismo en el país. “Esto tiene que ver con una distribución más justa, más equitativa y más federal, pero federal en serio. No solamente en los papeles. Eso significa atender las rutas, los hospitales, las escuelas de todo el país, desde Tierra del Fuego hasta la Quiaca, de norte a sur y de este a oeste. Eso significa el federalismo. Hay que acortar las distancias. No es lo mismo vivir a 100 kilómetros del puerto, que a 1500 o 2000 kilómetros, con el costo que



significa, y esto lo sabemos todos. Y qué es el federalismo, es distribuir de una manera equitativa, para armonizar, para corregir esas diferencias y distancias”. En otro tramo de su discurso, Casas recordó que “la provincia de La Rioja siempre fue ampliamente castigada desde que la Argentina no era la Argentina todavía. Nuestros hombres murieron luchando por la provincia, años, décadas. Sangre derramada para defenderla. Las provincias del norte fueron las fundantes del país y, por eso, no pueden quedar marginadas de un presupuesto como en el año 1988, cuando a La Rioja se le perjudicó y se le quitó un punto de coparticipación”. Finalmente, señaló que, “desde ese momento, no hubo un legislador provincial, sea peronista o no, que no defendiera los recursos de La Rioja, porque es deber de un riojano de bien defenderlo, y yo espero que los diputados, todos, defiendan y valoren esta propuesta que incluyó el equivalente del punto de coparticipación quitado, y anhelo que con una mano en el corazón y con sentimiento patriótico, podamos reivindicar a nuestra provincia y aprobar este presupuesto, porque ese dinero no es de ningún gobierno, sino de todos los riojanos”. Esto fue en clara referencia, no solo al nuevo legislador provincial que se sumará a la Cámara Baja desde diciembre, Gino Visconti de La Libertad Avanza, sino también al presidente de la Cámara, Martín Menem.

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF

Cocina Española

Cocina Italiana

Cocina Japonesa

LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y CUCHILLO SANTOKU

POR SOLO \$ 14.900-

DESDE EL 9-11-2025 CON TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR EDITORIAL

Presentan Libreta de Cuidados y Seguimiento del Paciente

El Ministerio de Salud presentó una nueva herramienta destinada a pacientes con necesidades paliativas, facilitará la organización de la información médica y mejorará la comunicación entre los equipos sanitarios en toda la Provincia.

El pasado jueves se presentó la Libreta de Cuidados y Seguimiento del Paciente, una iniciativa desarrollada por la Coordinación de Cuidados Paliativos, dependiente de la Secretaría de Atención a la Salud, orientada a personas con Enfermedades Crónicas Avanzadas (ECA) y necesidades paliativas. La libreta tiene como objetivo acompañar y fortalecer el cuidado de los pacientes y sus familias.

Al respecto, el Ministro de Salud, Juan Carlos Vergara, destacó que “el trabajo que realiza la Coordinación de Cuidados Paliativos ha permitido conformar un equipo comprome-



tido con el acompañamiento en la etapa final de la vida. Muchas veces se nos prepara para traer vida, pero no para despedirla; este trabajo interdisciplinario, que también incluye a las familias, transforma la mirada humanizada de

la atención integral del paciente”.

Por su parte, el secretario de Atención a la Salud, Gonzalo Calvo, resaltó que la libreta “es fundamental para que las personas y las familias se empoderen frente a las enferme-

dades crónicas. Organiza la información médica, orienta sobre qué se puede hacer, cómo mejorar y brinda herramientas concretas para el autocuidado”.

MES DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS

En ese marco, la coordinadora del área, Virginia Carrizo de la Fuente, explicó que la presentación se enmarca en las actividades del Mes de los Cuidados Paliativos y señaló que la libreta “constituye un instrumento que permite a los pacientes y sus familias registrar cuidados necesarios para su salud, fortalecer la educación y prevención, y mejorar la comunicación entre los equipos sanitarios”. Además, destacó que “resuelve dudas de manera rápida, involucra a las familias en los cuidados, sistematiza procesos clínicos y facilita el monitoreo de síntomas para una atención integral”.

Del encuentro participaron el Ministro de Salud, Juan Carlos Vergara; el secretario de Atención a la Salud, Gonzalo Calvo; la coordinadora de Cuidados Paliativos, Virginia Carrizo de la Fuente; las directoras de Enfermería, Miriam Oliva, y de Políticas Hospitalarias, Lorena Fuentes, junto a referentes de los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), Zonas Sanitarias y la Dirección de Salud Mental.

La Provincia capacitó al 100% de los Centros de Atención Primaria

El Ministerio de Salud alcanzó la cobertura total en la capacitación de los 25 CAPS de la Zona Sanitaria I, superando la meta inicial. La iniciativa busca optimizar los recursos, mejorar los servicios y fortalecer la atención con un enfoque más humano e inclusivo.

El Ministerio de Salud de La Rioja completó con éxito la capacitación de los equipos de los Centros de Atención Primaria de la Salud

(CAPS) en la Zona Sanitaria I (ciudad Capital), logrando una cobertura del 100% y superando la meta inicial del 70% prevista para la implementación de la Herramienta de Autoevaluación de Buenas Prácticas para la Mejora de la Calidad de los Servicios de Salud.

Con los 25 CAPS capacitados, el programa permite fortalecer el primer nivel de atención, optimizar los procesos internos, identificar



fortalezas y áreas de mejora, y elevar la calidad de la atención a los pacientes.

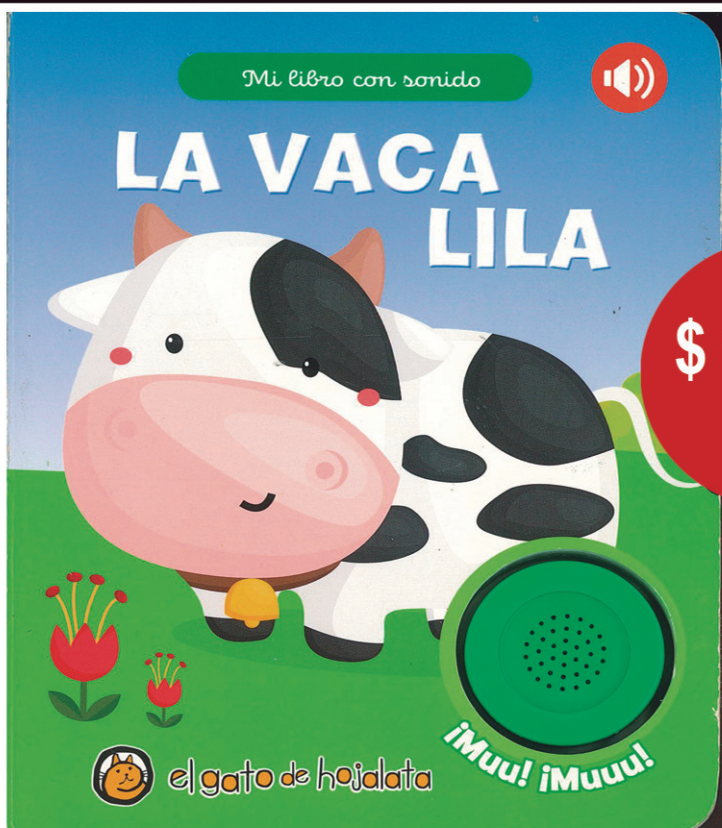
Según la institución, estas herramientas fomentan la revisión sistemática de la gestión, la implementación de estándares de eficacia, seguridad y eficiencia, y el seguimiento de la satisfacción de los usuarios. Además, impulsan la creación de comités de calidad y planes de salud ocupacional para el personal sanitario.

En ese sentido, el director de Determinantes de la Salud, Dr. Aarón Kaen, destacó que “este

resultado refleja el esfuerzo conjunto de nuestros equipos territoriales y la voluntad de seguir mejorando la atención pública en todos los niveles. La formación constante es primordial para brindar un servicio de salud de calidad y con calidez humana”.

Con este logro, el Ministerio de Salud reafirma su compromiso con la mejora continua de los servicios sanitarios, consolidando un sistema de atención primaria más eficiente, inclusivo y centrado en las personas.

PROPUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



DESDE EL 16-11-2025 CON TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE
SEMANAL

VISOR
EDITORIAL

APART HOTEL  En Córdoba
magali

¡Te espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

Carlos
Serrano

“El empleo en negro, hoy, está muy por encima del registrado”

Medios El Independiente dialogó con el vicepresidente de la Unión de Industrias Riojanas (UNIR), Carlos Serrano, sobre la difícil situación que atraviesa el sector industrial. Cabe destacar que la situación no mejoraría ante la posible sanción de la reforma laboral.



La industria sigue siendo una actividad primordial en la provincia, según expresó Serrano.

La provincia de La Rioja, al igual que el resto del país, atraviesa una difícil situación por pérdidas de puestos de trabajo y cierres de varias empresas provinciales. En ese marco, Medios El Independiente mantuvo comunicación con Carlos Serrano, vicepresidente de UNIR, quien

comentó que “el empleo en negro, hoy, está muy por encima del registrado y eso denota una realidad en la cual no hay herramientas para las nuevas demandas”.

Serrano sostuvo que “hay que debatirlo con todos los actores, con gremios, con las empresas, con diputados, con especialistas

del tema y así para generar una alternativa para mejorar el trabajo registrado, que es clave para lo que son jubilaciones y pensiones”.

En ese sentido, y haciendo referencia a darle mayor confianza a las empresas, Serrano aseguró “tenemos que fomentar a las distintas empresas a la registración y que sea la hora de que ese número se eleve y que el trabajador no sufra ningún problema, al contrario, que tenga más beneficios”.

En referencia a la reforma laboral que planea el gobierno nacional, Serrano indicó “si esta ley se llegase a aprobar, es un retroceso para el trabajador. Creo que hay otras herramientas que pueden beneficiar al trabajador como también a las empresas”.

Ya en el ámbito provincial, Carlos sostuvo que “el Parque Industrial está atravesando esta crisis desde hace casi dos años, en la cual el mercado de interno está caído. Se compite de manera desleal con productos importados, mientras otros países como Estados Unidos, Francia, Alemania están poniendo aranceles a distintos productos

importados de Asia”.

“Hoy estamos atravesando una situación de poco volumen de venta y eso trae aparejado que con los costos que uno va afrontando, hay algunos que lo podemos aguantar, pero en otros se van dando estos despidos por goteo, que a uno por ahí no le enciende una alarma, no es que se van 500 personas un día, pero sí de a poco se va yendo gente y no te diste cuenta, se te fueron 400 puestos de trabajo en blanco con paritarias nacionales, con aguinaldo, con vacaciones pagas y que sobretodo traccionan la economía riojana” manifestó Serrano.

Finalmente, Serrano indicó que “estamos buscando cerrar el año de la mejor manera posible porque vienen etapas muy complejas, muy sensibles como son las fiestas. Uno trabaja para poder cumplir con todas las obligaciones que tenemos como empresa: el aguinaldo, las vacaciones, la caja navideña, darle algo a los trabajadores para que puedan pasar bien las fiestas lo mejor posible e intentando de reacomodarse a esta cuestión”.

Dirigentes riojanos participan en elecciones nacionales de la CGT

La CGT llevará adelante este miércoles su Congreso Nacional Ordinario y definirá la nueva conducción por los próximos cuatro años. Hay varios aspirantes a asumir la conducción lo que quedará definido en la jornada de hoy.

Así lo indicó Sebastián Di Fiori en diálogo con Medios El Independiente. “Venimos sintiendo un desacompañamiento del gobierno nacional” manifestó el delegado gremial de la seccional provincial.

La Confederación General del Trabajo (CGT) realizará sus elecciones en búsqueda de una renovación en las autoridades del gremio cuya gestión merece un cambio, según declaró Di Fiori.

En ese sentido, el delegado de CGT La Rioja, indicó “toda la dirigencia de la CGT va a estar en las próximas horas en Buenos Aires porque hay una fecha histórica y clave para elegir la nueva conducción”.

Asimismo, Sebastián Di Fiori manifestó que “veníamos sintiéndonos un poco desprotegidos a nivel nacional porque veo una quietud, ante un gobierno que viene arremetiendo contra los derechos de los trabajadores. Estos días como hemos visto al gremio de los bancarios y el gremio de la UOCRA se han pronunciado muy fuerte

contra la reforma laboral”.

Desde la CGT se pudo saber que los tres candidatos para conformar el nuevo triunviro son Jorge Sola, Maia Volcovinski y Cristian Jerónimo. “procede del sindicato del vidrio, viene con muy buenas ideas, por la edad es un poco combativo, pero es un tipo que trabaja mucho” destacó Di Fiori.

Con respecto a la situación de trabajadores que pierden sus empleos por la razón de las decisiones nacionales, Di Fiori lamentó “es triste porque lo que menos queremos, en un país que está tan empobrecido, es tener que llegar a esto, queremos forzar en el buen sentido, un canal de dialogo con el gobierno”.

Por otro lado, destacó el sistema que se implementará hoy en las elecciones, “son todos congresistas designados por cada gremio y ese es el poder que nos concedió el gremio. Por nuestra parte vamos a ir con Eduardo Peña (SETIA) y Daniel Mercado (UPCN) como miembros parte del tribunal de La Rioja”.

Finalmente, Di Fiori expresó estar “muy ansiosos porque desde ahí comienza un después, comienza otra etapa, que puede construir una CGT a la altura de estas políticas.



Di Fiori mencionó que, con las elecciones de hoy, se tendrá una CGT más unida por los derechos de los trabajadores.

Porque éstas van cambiando, los tiempos van cambiando, van mejorando. Está buena la ideología, pero, hay que modernizarla”.

Las elecciones iniciaran en horario de la mañana de hoy. “Todo está previsto para las 8:20 de la mañana en el Club Obra Sanitaria y calculamos que va a ser una mañana tranquila” concluyó Di Fiori.

El congreso de la CGT deliberará para designar a los 50 dirigentes que integrarán el Consejo Directivo que tendrá mandato hasta 2029.

Hay más de 2 mil congresales confirmados hasta el momento que pertenecen a unos 200 gremios confederados.

Primavera Bomba Full

Súmate a la mejor experiencia de conexión y entretenimiento con esta imperdible oferta.

300 MEGAS + VIEW TV

Desde sólo **\$13.900** por mes

ADHERITE AHORA Y OBTÉNÉ INSTALACIÓN GRATIS

Incluye **HBO max** + **UNIVERSAL** + **FUTBOL PREMIUM**

Con este nuevo combo ahorra más del **50%**

Vení y elegí tu mejor combinación DOBLE PLAY (con o sin equipo).

Internet paratodos

Somos tu mejor opción

0800 555 8636 3805 111 111

Solicitalo online en www.iparatodos.com.ar

*Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock.

LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR **RICARDO ANTONIO GUERRA**

ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS

9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA

medios el independiente

COPEGRAF LTDA



EL INDEPENDIENTE SEMANAL

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

Año 1 - Edición Nº 14 - 32 Páginas
Del 02 al 08 de Noviembre de 2025 \$2.500

Noviembre

02

DOMINGO

Día Internacional para Poner fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas
Día de los Héroes Difuntos

03

LUNES

Día del Artista Plástico Argentino

04

MARTES

Día Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

05

MIÉRCOLES

Día Nacional de la Aviación Civil

06

JUEVES

Día Nacional de los Parques Nacionales

07

VIERNES

Día Nacional del Canillita

08

SÁBADO

Día del Trabajador Municipal

UNIVERSIDAD SIGLO 21

Líderes en innovación educativa

INVOX

"La ruta de los Caudillos" el nuevo cine salvaje de La Rioja

Página 19

CHISCHICOS

CUIDAMOS NUESTROS TESOROS NATURALES

Página 15

SALUD TOTAL

Página 23

Parque Talampaya

nuestro tesoro triásico

El Día de los Parques Nacionales en Argentina se conmemora cada 6 de noviembre en homenaje a la donación de tierras de Francisco Moreno en 1903. En La Rioja tenemos el Talampaya, un área protegida declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 2000. Este país tiene 39 parques nacionales. Pág. 10

Sumario

Págs. 3 y 4
Se realizaron las elecciones para legisladores nacionales y provinciales en todo el país, y en La Rioja, la "Caja rosarina" también dio su primer y se quedó con uno de los dos puestos a disputar nacionales. En la provincia, el Peronismo obtuvo 34 bancas.

Pág. 8
La historia del fútbol, integrante de los Apóstoles de San Nicolás, que recibió la gracia de la mano San Lorenzo O'Connell, quien podría convertirse en suero. Abandonado por problemas económicos y su estado de salud crítico decidió pedir la intervención de la hermana. A partir de ese momento su vida cambió.

Págs. 20 y 21
Tercera y última parte de la historia del Club San Lorenzo de Río Negro. Como la mayoría, nació con el fútbol y el sueño de jugar en la Liga Riojana. De a poco aquellos pioneros, con trabajo y organización construyeron, incorporaron otros deportes primeramente, básquet, hockey, voley pero fundamentalmente una actividad que será una marca registrada del club: los boleros.

Págs. 30 y 31
Deporte adaptado Un camino hacia la coexistencia y la igualdad de oportunidades. Se trata de la más alta de la inclusión, por eso el deporte adaptado se presenta como un potencial promotor válido para crear comunidades más diversas, accesibles y que faciliten la sana coexistencia en la sociedad, donde todos las personas encuentren un lugar de pertenencia.

COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667

3804 916327

3804 353578

Consejo de Abogados en Chamical

El Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de la de La Rioja resolvió alquilar una oficina en el predio de la Sede Chamical, destinada al funcionamiento de un estudio jurídico. La decisión forma parte de las medidas para fortalecer la presencia institucional en el interior provincial.

7

Salud Mental: Detuvieron a un paciente en la causa por abuso

La jueza Cecilia Córdoba ordenó la detención de un interno de 42 años, sospechado de haber abusado de otro paciente dentro de la institución. La causa continúa bajo secreto de sumario y se tomaron nuevas declaraciones.

La investigación por el presunto caso de abuso sexual ocurrido en el área de Salud Mental del hospital "Dr. Enrique Vera Barros" tuvo un nuevo avance judicial este martes, cuando la jueza de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 1, Cecilia Córdoba, dispuso la detención de un paciente de 42 años, quien habría sido señalado como el presunto autor del ataque a otro interno.

El hombre, fue trasladado a la Alcaidía tras las primeras diligencias judiciales, y permanecerá alojado allí mientras continúa la investigación. De acuerdo con fuentes cercanas al caso, el detenido se encontraba internado en el servicio de Salud Mental por problemas



La jueza Cecilia Córdoba registró el testimonio de nueve personas que estarían vinculadas al Instituto.

vinculados al consumo de estupefacientes y tendría antecedentes por delitos de similar naturaleza.

El hecho que originó la causa se habría producido el pasado sábado 2 de noviembre, cerca

del mediodía, cuando personal médico alertó a la comisaría Tercera sobre una presunta agresión sexual entre pacientes internados.

Tras la denuncia, el encargado del establecimiento dio aviso a las autoridades

policiales, que se hicieron presentes en el lugar junto a personal del Ministerio Público Fiscal. En ese marco, la jueza Córdoba intervino de manera inmediata y ordenó una serie de medidas urgentes, entre ellas una inspección ocular en el hospital, realizada el lunes pasado, junto a personal de la Policía Técnica Judicial.

Durante la diligencia, la magistrada tomó declaración a profesionales médicos, psicólogos, trabajadores sociales y empleados del área, con el objetivo de reconstruir los hechos y determinar posibles responsabilidades. También mantuvo una reunión con el director del Hospital, Gabriel Goitea, para interiorizarse sobre las condiciones del lugar y coordinar acciones administrativas y judiciales.

Este martes continuaron las medidas investigativas, con la recepción del testimonio de nueve personas vinculadas al instituto. La jueza decidió mantener el secreto de sumario para resguardar la identidad de los involucrados y preservar la integridad del proceso.

Motociclista resultó con lesiones graves al chocar contra un auto

Un motociclista de 19 años sufrió fractura de muñeca izquierda y de rótula en la pierna izquierda tras un siniestro vial múltiple ocurrido en la mañana de ayer, en pleno centro de la Ciudad.

El siniestro se registró cerca de las 11:20 horas, en la intersección de las calles San Nicolás de Bari e Hipólito Yrigoyen. En el hecho intervinieron dos automóviles y una motocicleta.

Según el informe policial, el automóvil Volkswagen Senda bordo, dominio BSR 151, conducido por Elpidio Pascual Gallego, de 75 años, circulaba por calle Hipólito Yrigoyen en sentido sur-norte, cuando al cruzar

la intersección impactó con una motocicleta Motomel Blitz 110, sin dominio visible, guiada por Exequiel Quinteros, de 19 años.

Tras el primer impacto, el rodado menor continuó su marcha descontroladamente y colisionó contra un Chevrolet Corsa Classic, dominio MDE 809, que se encontraba estacionado sobre calle San Nicolás de Bari con su frente orientado al oeste. Este último vehículo pertenece a Jesús Nicolás Agüero, de 51 años.

Como consecuencia del choque, el motociclista Quinteros sufrió lesiones de gravedad y fue trasladado por el servicio de emergencias médicas al hospital local,



El joven de la motocicleta fue trasladado de urgencia al hospital local.

donde permanece en observación.

Efectivos de Tránsito Municipal, realizaron las pericias de rigor y efectuaron el test de alcoholemia al conductor del

Volkswagen, cuyo resultado fue negativo. En la escena del hecho se secuestró un casco protector, que habría pertenecido al motociclista.

La Cámara Penal inició juicio por un caso de abuso infantil

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de La Rioja, dio inicio al juicio oral contra Ceferino M. G., acusado de abuso sexual simple agravado por la situación de convivencia preexistente con una niña, en modalidad continuada, y de abuso sexual con acceso carnal agravado por la misma circunstancia, en concurso real.

El debate es presidido por la jueza Sara López Douglas, e integrado por las vocales Edith Elizabeth Agüero y Karina Cabral. En representación del Ministerio Público Fiscal interviene el fiscal José Icazzati.

Durante la primera jornada del juicio se escucharon los testimonios de varios familiares de la víctima, quienes relataron distintos aspectos vinculados al contexto familiar y al inicio de la investigación. La madre de la niña fue la

primera en declarar. Relató que tomó conocimiento de los hechos tras una conversación con su hija y explicó que, al principio, no había notado comportamientos extraños en la menor ni en el acusado, con quien mantenían una convivencia prolongada.

Luego declaró la hermana de la víctima, quien mencionó un episodio que le resultó sospechoso y que la llevó a alertar a su madre. Agregó que, tras la denuncia, el imputado fue localizado por la Policía en una vivienda familiar gracias a la colaboración de vecinos de la zona. La abuela materna también prestó declaración, señalando que su nieta le había contado sobre los episodios sufridos durante su infancia y que, desde entonces, el vínculo familiar se vio profundamente afectado. En tanto, el hermano de la víctima manifestó que se enteró de la investigación al momento de la detención del acusado.

Finalmente, una tía de la menor explicó que conoció la situación a través de comentarios, aunque no mantenía una relación cercana con la madre.

Según la acusación fiscal, los abusos habrían ocurrido en distintos domicilios de la ciudad de La Rioja, en el marco de una convivencia familiar. El imputado habría aprovechado las ausencias de la madre para concretar los hechos en reiteradas oportunidades, desde que la víctima tenía alrededor de nueve años. El Ministerio Público sostiene que las agresiones se prolongaron durante varios años, bajo una relación de confianza y dependencia derivada de la convivencia.

El Tribunal continuará con las audiencias en los próximos días, cuando se recibirán nuevos testimonios y declaraciones periciales programadas para la etapa de producción de pruebas.

medios el independiente

INFORMA

NUMERO DE CONTACTO RECEPCION:

3804 - 306667

Madres del Dolor convoca a una nueva marcha contra la corrupción judicial

La movilización será el martes 11, a las 19:30, frente al Superior Tribunal de Justicia. Desde la Asociación denuncian graves irregularidades en causas del interior provincial y piden el apartamiento de magistrados que —aseguran— “revictimizan y archivan expedientes”.



Mirta Collante, integrante de la Asociación Madres del Dolor.

surge del hartazgo ante las demoras e irregularidades en el tratamiento de causas vinculadas a siniestros viales, femicidios y abusos sexuales”.

“Tenemos jueces que archivan causas gravísimas o dejan que prescriban. No puede ser que una familia tenga que pagar abogados para que se mueva un expediente. Detrás de cada expediente hay una víctima, hay una vida”, expresó Collante.

Collante denunció especialmente el accionar de la jueza Loredó, de Chamental, a quien la

Asociación pidió apartar por “mal desempeño y manipulación de expedientes”. Según afirmó, “ninguna causa llega a juicio en ese departamento”.

“Encontramos graves irregularidades, causas archivadas sin motivo y expedientes de violencia de género que se quedaron sin respuesta. Desde la Secretaría de Superintendencia corroboraron lo que denunciábamos, pero el Consejo de la Magistratura sigue sin actuar”, sostuvo.

La dirigente también criticó al presidente del Consejo, Claudio Saúl, por “no convocar al organismo para tratar las denuncias. “No está capacitado para ese cargo, lo decimos con respeto pero con firmeza. El Consejo debe funcionar para garantizar justicia, no para encubirla”, agregó.

RECLAMO POR EL ACCESO A LA JUSTICIA

Desde la Asociación también manifestaron “su preocupación por la posible suspensión del abogado Horacio Pagotto, uno de los pocos profesionales que —junto con Sergio Gómez— asisten gratuitamente a víctimas carentes”.

“El Superior Tribunal quiere suspender a los únicos abogados que nos defienden. Si lo hacen, las víctimas quedan a la deriva”, advirtió

Collante.

A su vez, insistió “en la necesidad de implementar el patrocinio jurídico gratuito para víctimas, previsto por ley pero aún sin aplicación efectiva. La víctima que no tiene plata se queda sin justicia. Por eso también marchamos”, enfatizó.

Consultada sobre la iniciativa del gobernador Ricardo Quintela para reformar el funcionamiento del Consejo de la Magistratura, Collante expresó su apoyo. “Celebro que el Gobernador haya enviado ese proyecto. Es lo que necesitamos, que se agilicen los procesos cuando hay denuncias contra jueces. La sociedad necesita una justicia rápida, transparente e independiente”, afirmó.

MARCHA Y CONTINUIDAD DE LA LUCHA

“La movilización del martes próximo reunirá a víctimas y familiares de distintas localidades del interior, como Chamental, Chepes y Aimogasta, donde también se denuncian irregularidades judiciales”, detalló.

“Pedimos el acompañamiento de toda la sociedad. Hoy nadie está exento de pasar por una situación como la nuestra. Queremos una justicia que escuche y que actúe”, concluyó.

Condenada por transportar cocaína

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja condenó a Diana Gisela Moyano a cuatro años y tres meses de prisión de cumplimiento efectivo y al pago de una multa por el delito de transporte de estupefacientes, en el marco de un juicio abreviado.

La sentencia, dictada el 30 de septiembre de 2025, sostiene que Moyano es autora penalmente responsable del delito previsto en el artículo 5°, inciso C, de la Ley 23.737, por un hecho ocurrido en diciembre de 2023.

El fallo, emitido por el juez de Cámara, Mario Eduardo Martínez en integración unipersonal, impuso las accesorias legales y costas del proceso, e incluyó una multa. Asimismo, el Tribunal dispuso el decomiso de los bienes secuestrados y la destrucción de las muestras del material estupefaciente incautado durante la investigación. En la audiencia intervinieron la fiscal general interina, María Florencia Cáceres y el defensor particular, Miguel Ángel Morales. Moyano participó del proceso mediante videoconferencia desde la ciudad de Mendoza, donde actualmente cumple prisión domiciliaria.



Elementos secuestrados en una causa por drogas.

Ruta 29

Choque en cadena entre tres camiones

En la madrugada de este martes, alrededor de las 03:00, se registró un accidente vial sobre la ruta provincial N° 29, a unos 35 kilómetros al sur de la localidad de El Portezuelo, en el que se vieron involucrados tres camiones de gran porte. Afortunadamente, no hubo personas lesionadas, aunque los vehículos sufrieron daños materiales de consideración. Según el parte policial emitido por la comisaría del Distrito El Portezuelo, el hecho ocurrió cuando un camión marca Scania color naranja (dominio TMC072), que circulaba de norte a sur, perdió el control al esquivar un bache, lo que provocó la rotura del sistema de dirección y el derrape del vehículo. Parte del acoplado (dominio RDD663) quedó sobre la mano contraria, obstruyendo parcialmente la calzada. En ese momento, un segundo camión Scania blanco (dominio IZD040), que



El siniestro podría haber sido de gran magnitud pero sólo fueron daños materiales.

circulaba en sentido contrario, intentó maniobrar para evitar el impacto, pero rozó el acoplado del primer vehículo. Detrás de este último venía un tercer camión Scania 114 (dominio DLS826), que también colisionó levemente al intentar esquivar los rodados

involucrados. Los conductores fueron identificados como Omar Blanco (44), domiciliado en Chilecito, Virgilio Rodríguez (50), de nacionalidad boliviana y residente en Tucumán, y Hugo Sebastián Carrión (44), con domicilio en el barrio Antártida I de La Rioja capital. Ninguno de ellos resultó herido, confirmaron fuentes policiales.

Personal del Destacamento San Antonio acudió al lugar para asegurar la zona y coordinar el retiro de los vehículos, mientras que efectivos de la comisaría de El Portezuelo realizaron las actas correspondientes y el intercambio de datos de se-

guro entre las partes. Los daños reportados incluyen fallas en el sistema de dirección del primer camión y roturas de espejos y lonas en los otros dos. La circulación se vio parcialmente interrumpida durante varias horas hasta que se despejó la ruta.

Detuvieron a un joven con pedido de captura

Durante un patrullaje preventivo realizado en la madrugada de este martes, efectivos de la comisaría Segunda de Chilecito detuvieron a un joven de 26 años, identificado como Porras, quien contaba con pedido de captura vigente por una causa de robo.

El procedimiento se concretó alrededor de las 3:45, en inmediaciones del barrio Alto Valle, bajo la supervisión del juez Jorge Jalil. Según informaron fuentes policiales, el joven intentó escapar al notar la presencia del móvil policial e ingresó a una vivienda ubicada sobre calle Santa Rita, donde fue finalmente reducido y demorado tras una breve persecución.

Durante la requisa personal, los agentes hallaron varios envoltorios con marihuana y una balanza de precisión, elementos que fueron secuestrados en el lugar. Posteriormente, personal de la División de Toxicomanía, a cargo del comisario Corzo, realizó los análisis correspondientes, que confirmaron resultado positivo para cannabis.

El detenido quedó a disposición del Juzgado de Instrucción N° 2, ya que está implicado “prima facie” en una causa por robo denunciada el pasado 31 de octubre por un ciudadano de apellido Santillán.

Por disposición judicial, Porras fue trasladado y alojado en la Alcaidía de la Unidad Regional II, donde permanecerá detenido mientras avanza la investigación.

Colecta para Roperito Comunitario

En Chilecito, en el marco de una nueva colecta para el Roperito Comunitario, se está recolectando ropa de estación y calzado en buen estado. Dichas donaciones serán destinadas a mujeres, jóvenes e infancias asistidos desde la Secretaría de la Mujer, Familia, Igualdad y Género, como así también a instituciones y barrios. Las mismas se reciben de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 14 a 21 horas, en las oficinas de dicha Secretaría.

9

Culturas y Ambiente

Programa Fomento Artesanal 2025 y Campaña Desembolsate en Chamental

Este año, tras la entrega de asistencias económicas enmarcadas en el Programa de Fomento Artesanal, Chamental es el departamento con más artesanos registrados de la provincia. Asimismo, desde el Municipio continúa con la Campaña “Desembolsate” en los comercios de la ciudad.



Autoridades y artesanos en el acto de entrega del Programa Fomento 2025.

Chumbita, el viceintendente Martín Godoy, la titular de Cultura Municipal Gladys Mercado, concejales, secretarios y directores del Municipio. Además, la embajadora de Chamental, Naira Loyola, junto al Área de Juventud, acompañaron la jornada con un desfile que exhibió los trabajos de las artesanías locales.

CAMPANA “DESEMBOLSATE”

Por otra parte, en el marco de la campaña “Desembolsate”, el Municipio de Chamental, mediante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, lleva adelante una nueva etapa de visitas y monitoreos a los comercios locales para supervisar el cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 172, que establece la reducción progresiva del uso de bolsas plásticas y su reemplazo por alternativas biodegradables, compostables o reutilizables.

La secretaria de Ambiente, Ing. Johana Zárate, destacó la importancia de este trabajo conjunto con los comerciantes y remarcó que “cada acción, por más pequeña que parezca, contribuye a un Chamental más limpio y consciente”.

De esta manera, el Municipio chamentalense “continúa fortaleciendo sus políticas ambientales, promoviendo prácticas responsables y sostenibles en toda la comunidad”, aseguraron.

En Chamental, se concretó la entrega de asistencias económicas de \$ 150.000 destinadas a fortalecer la producción y comercialización del trabajo artesanal en toda la provincia. La misma se enmarca en el Programa de Fomento Artesanal 2025, impulsado por el Gobierno de La Rioja, a través de la Secretaría de Culturas, y en cumplimiento de la

Ley provincial N° 7.209.

De esta manera, fueron beneficiados un total de 63 artesanos pertenecientes a distintas localidades como Santa Bárbara, La Caldera, Puesto El Alto, Bella Vista, El Quebrachal, La Aguadita y la ciudad cabecera, abarcando rubros como textil, cuero, madera y metal.

La intendenta Dorita Rodríguez destacó que

“el trabajo artesanal representa una parte viva de nuestra identidad y una fuente genuina de desarrollo para muchas familias chamentalenses”, reafirmando el compromiso del Municipio de seguir acompañando y visibilizando este sector.

Participaron del acto la secretaria de Culturas de la Provincia Patricia Herrera, el diputado Luis

Camino rehabilitado

Derrumbe en La Troya dejó a Jagüé incomunicado

En el departamento Vinchina, un derrumbe de piedras se registró en la mañana de ayer sobre la Ruta Nacional N° 76, en el sector conocido como Cuesta La Troya, lo que provocó el corte total del tránsito vehicular hacia la localidad de Jagüé. El hecho ocurrió alrededor de las 07:30 horas, cuando una gran cantidad de material rocoso se desprendió de la ladera, bloqueando completamente la calzada. A raíz

de ello, la zona permaneció por un par de horas incomunicada por vía terrestre.

Posteriormente, personal de Vialidad provincial trabajó en el lugar con maquinaria pesada para remover las rocas y despejar la ruta, mientras las autoridades solicitaron a los conductores extremar las precauciones y utilizar rutas alternativas mientras se desarrollaban los trabajos de rehabilitación del camino.

Finalmente, alrededor del mediodía, a través de un comunicado compartido por el Municipio, la intendenta Adriana Arias informó que el jefe de Vialidad Departamental, Luis González, junto a su equipo de trabajo, habilitaron el paso hacia el distrito Jagüé. Asimismo, pidieron a los vecinos transitar con precaución, ya que continúan realizándose tareas de limpieza y mantenimiento en la zona.



Este viernes

UNdeC: se realizará la actividad “Aportes sobre Nuestro Territorio”

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Chilecito entendió la invitación a participar en la actividad “Aportes sobre Nuestro Territorio 2025”, en la jornada de este viernes, de 10 a 13 horas, en el hall principal del Campus universitario Los Sarmientos.

Se trata de una oportunidad única para reflexionar sobre la expansión urbana y cómo está transformando la ciudad de Chilecito y sus distritos, así como para discutir cómo mejorar la calidad urbanística.

Entre las actividades programadas, se destaca la consulta de mapas para entender mejor nuestro territorio; elaboración de una línea de tiempo participativa que recoja los hitos urbanísticos de la ciudad; recolección de experiencias de la comunidad universitaria en relación con su barrio-localidad.

Esta actividad se organiza en el marco del proyecto de investigación “Expansión urbana en la ciudad de Chilecito (La Rioja, Argentina), 1984-2025. Aportes para una nueva zonificación”.

Está destinada a la comunidad universitaria como público en general.

El objetivo de esta iniciativa es analizar la expansión urbana y los usos actuales del suelo, generando información valiosa para la elaboración de mapas temáticos y proponiendo lineamientos para un desarrollo más sostenible.

Por tal motivo, se cuenta con un equipo multidisciplinario de expertos, incluyendo arquitectas urbanistas, ingenieros y geólogos, que trabajarán en conjunto para aportar a la planificación urbana y territorial del departamento. Los integrantes son la Dra. Leonor Selena Gimelfarb (directora), el Dr. Emanuel Luna Toledo (codirector), Esp. Valletto, Marcela Beatriz, Esp. Myriam Cáceres, Ing. Agr. Rafael Ocampo y geól. Oscar Juárez.

El proyecto fue aprobado en el marco de la convocatoria 2025 “Fortalecimiento de líneas prioritarias de investigación y vinculación en ciencias sociales” del Instituto de Investigaciones sobre Sociedad, Conocimiento y Desarrollo.

¡Únete a nuestro canal de **WhatsApp!**



Medios El Independiente

Escuela “Pablo Pizzurno”

Encuentro de Cooperativas Escolares en Los Sarmientos

Días atrás, se realizó el Encuentro Provincial de Cooperativas Escolares, en la Escuela N° 1 “Pablo Pizzurno” del distrito de Los Sarmientos en el departamento Chilecito. El mismo fue organizado por el Departamento de Cooperativismo Escolar, dependiente de la Secretaría de Gestión Educativa de La Rioja.



Directivos, docentes y alumnos durante esta jornada.

Con gran entusiasmo y espíritu cooperativo, el pasado 28 de Octubre se llevó a cabo en la localidad de Los Sarmientos un encuentro de cooperativas escolares conformadas por estudiantes de distintas instituciones educativas de Nivel Primario y Secundario pertenecientes a San Blas de los Sauces, Pagancillo (localidad del departamento Gral. Felipe Varela), Chilecito y Famatina.

El evento contó con la participación de

Supervisores de las Sedes de Zona XV, Prof. Juan Robles; Zona IX, Lic. Liliana Castro Luján; Supervisoras de música y plástica de la zona, como también autoridades de FEDEMUR.

La jornada reunió a directivos, docentes y alumnos del consejo de administración de la Escuela N° 277 “Flaviano de la Colina, Esc. N° 244 “Filomena Navarro de Góndolo”, Esc. N° 122 “Leopoldo Caamaño” y el Colegio Secundario “Ana María Morales”. Asimismo

se hizo entrega de la personería escolar, lo que reconoce oficialmente a las cooperativas escolares conformadas y las habilita para poder desarrollar sus proyectos dentro del marco institucional. Este paso, destacaron desde la organización, marca un hito importante en la educación cooperativa local y reafirma el compromiso de las escuelas con la formación integral de los estudiantes.

El encuentro tuvo como objetivo fortalecer el trabajo colaborativo, la participación

democrática y la formación en valores que promueven las cooperativas escolares. Durante la jornada, se vivieron momentos de aprendizaje, intercambio y recreación que reflejaron el compromiso de los educando con esta forma de organización solidaria.

Los estudiantes participaron del taller de marketing y teatro, donde aprendieron herramientas para comunicar mejor sus proyectos, desarrollar su creatividad y potenciar el trabajo en equipo. Además, disfrutaron de juegos cooperativos, que reforzaron los lazos entre las distintas escuelas participantes y pusieron en práctica los principios de ayuda mutua y respeto.

Por su parte, los docentes participaron del taller “El rol del docente guía, y la sociabilización de la experiencia del voto digital”, de la Cooperativa “Pequeños Gigantes”. Se trató de un espacio de reflexión y capacitación que buscó fortalecer el acompañamiento pedagógico y fomentar el liderazgo cooperativo dentro de las aulas.

Desde la Secretaría de Gestión Educativa, destacaron que el encuentro “dejó en claro que el cooperativismo escolar sigue creciendo, impulsando valores de solidaridad, responsabilidad y participación activa, pilares fundamentales para la construcción de una sociedad más justa y colaborativa”.

UNdeC Taller de Herborización

Recientemente, en la Universidad Nacional de Chilecito, se llevó a cabo el Taller de Herborización, una actividad enriquecedora que forma parte del proyecto de extensión “Botánica Analógica: Ciencia, Arte y Exploración Manual”.

Dictada en el Espacio Gremial del Campus universitario Los Sarmientos, la actividad estuvo a cargo de los destacados docentes Lic. Gonzalo Barnes (Doctorando CONICET) y Lic. Fabián Gordillo (Docente de Ciencias Biológicas).

Durante este taller práctico, 15 estudiantes tuvieron la oportunidad de aprender las técnicas de herborización, un proceso funda-

mental para la recolección y preservación de ejemplares botánicos, que permite su posterior identificación y estudio. En ello, aprendieron técnicas básicas de recolección y elaboración de un herbario; cómo generar y preservar una colección de piezas botánicas, además de usos y actividades que se pueden realizar con el herbario.

Los participantes llevarán estas prácticas a las escuelas, como parte del proyecto de extensión, enfatizando cómo la educación y estos instrumentos pueden ser valiosos tanto para la enseñanza como para el trabajo de biólogos y docentes de botánica.



El taller estuvo destinado a estudiantes de la carrera de Biología.



Alumnos de Nivel secundario recibieron las Rifas estudiantiles.

En Chamental Finalizó la entrega de rifas estudiantiles

El Municipio de Chamental, a través de la Dirección de Juventud y en articulación con la Secretaría de Juventudes de la Provincia, culminó la entrega de las Rifas Estudiantiles en los distintos establecimientos del Nivel Secundario, destinadas a los últimos cursos de cada escuela. El objetivo de esta iniciativa es acompañar a los estudiantes en la financiación de sus actividades de promoción, egreso o en proyectos con fines educativos, brindando herramientas que fortalezcan su desarrollo y compromiso en esta etapa tan significativa.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU





Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

- 101 - COMPRA
- 102 - VENTA
- 103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
- 104 - ALQUILER DE VEHIC.
- 105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO O PERMUTO
Auto Peugeot, naftero, andando por moto Honda o Yamaha de 150 c.c., en buen estado o algo de mi interés. Bicicleta rodado 26 en buen estado \$ 130.000. Radiador para camioneta Ford, Chevrolet, Dodge \$ 250.000.
3804-533154

Económicos, Efectivos y Oportunos.



Negocios 3 veces más rápidos!!!

INMUEBLES 300

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO PROPIEDAD
En Sanagasta de 550 m2, con cabaña de dos dormitorios y dependencias, plantas frutales, cerrado perimetral, con todos los servicios.
3804-660615

DUEÑO VENDE O PERMUTA

CASA ANTIGUA EN CHAMICAL (CENTRO), 17 METROS DE FRENTE POR 45 METROS DE FONDO.
3804-619634

¡VENDER O COMPRAR TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!
Con **BROKER & Brothers Inmobiliaria** aprovecharás tu **CRÉDITO HIPOTECARIO** al máximo.
¿TENÉS UN CRÉDITO?
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté publicada!
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.
¿QUERÉS VENDER?
Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!
Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡No pierdas esta oportunidad!

¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?
¡En **BROKER and Brothers** te lo hacemos fácil, rápido y seguro!
•Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.
•Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.
•Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, corredores, técnicos, arquitectos, etc.).
•Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa vale más con nosotros!


La solución para usted
Aquí... Clasificados
medios el independiente
COPIGRAF LTDA

303 - TERRENOS

VENDO LOTE LA RIOJA ZONA COSTA "LAS PEÑAS"
3804928298

DUEÑO VENDE TERRENO EN EL GOLF NIVELADO Y LIMPIO, 1.380 METROS, FRENTE A CANCHA CENTRAL.
3804-619634

VENDO LOTES CON CASA EN ZONA RURAL CAPITAL DE LA RIOJA
3804179006

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC. EN NUESTRA SECCIÓN DE:



AQUI

307 - SERVICIOS VARIOS

¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?
¡En **BROKER and Brothers** hacemos realidad la compra de tu casa!
•Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.
•Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).
•Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.
•Comunicate hoy mismo y aprovechará tu crédito sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa te está esperando! Nosotros te llevamos a ella.

SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN
* COMPRA-VENTA PARTICULARES Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:
*Acompañamos en cada paso del proceso.
•**ALQUILERES:** Propiedades para cada necesidad.
•**ADMINISTRACIÓN:** Gestionamos su inversión de forma segura.
•**TASACIONES Y ASESORAMIENTO:** Valor real y respaldo profesional.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Esperamos tu consulta con gusto!

SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA
REPARACIÓN DE BOMBA, MONTAJE Y REPARACIÓN, INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.
3804-596444

GASISTA - PLOMERO BRITO
•CALEFON.
•TERMOTANQUE.
•CALEFACTOR.
•COCINA.
3804-522472

604 - ASISTENCIA TECNICA

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TÉCNICOS ELECTROMECÁNICOS.
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

•**LAVARROPA.**
•**ELECTRICISTA.**
•**PLOMERO.**
•**AIRE ACOND.**
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

GUIA MECANICA
DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243885
PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION AHORRE TIEMPO Y DINERO MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES
A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores
FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

Conmemoran el legado de la Revolución Rusa

El Partido Comunista de La Rioja realizará este jueves 6 de noviembre, a las 20, una actividad conmemorativa por un nuevo aniversario de la Revolución Rusa, en su local partidario ubicado en Pelagio B. Luna 868.

“La jornada incluirá la proyección de cortos cinematográficos, lectura de materiales y debates entre militantes y referentes de luchas populares, en un contexto que el espacio definió como de resistencia y esperanza de transformación para un pueblo or-



ganizado”, manifestaron los organizadores. Desde el partido recordaron que “la Revolución de octubre de 1917 fue la primera

y más importante experiencia socialista del siglo XX, liderada por Vladimir Ilich Lenin, quien proclamó que obreros, soldados y

campesinos tomaran en sus manos el poder”. “Celebrar la Revolución de octubre es un acto de justicia y un mérito político en la lucha cultural de fondo”, además expresaron “su preocupación por el avance de sectores neofascistas, neocoloniales y ultra-liberales” en la Argentina. En ese sentido, consideraron que “la reciente victoria electoral de La Libertad Avanza representa una victoria del imperia-lismo yanqui y de los enemigos jurados de nuestra patria y nuestro pueblo”. Pese a ello, los comunistas riojanos reafirmaron que “la conmemoración del proceso revolucionario ruso sigue siendo un punto crucial en el combate contra la ideo-logía de la colaboración de clases, el espíritu antiunitario y el anticomunismo”.

La actividad se realizará el jueves, en Pelagio B. Luna 868, a las 20:00

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
Sufan
MOURA
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX **VONIX** **GTECHNIQ** **KochChemie** **menzerna** **3D**

BATERIAS
MOURA
Batería
“A DOMICILIO”
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA
Laboratorio de Bombas
Inyectores e inyectores
sistema Common Rail
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO
Buenos Aires 546 - La Rioja
380-4527573
380-4797699

NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

EVITE ROTURAS

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja facebook.com/elvascolr

Cantina Club Riojana
Menu
Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLOCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.—
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente
Negocios 3 veces más rápidos!!!

Finalizó recorrido 2025

Más de mil estudiantes en la propuesta del Wintimóvil

El programa “Winti en tu escuela” cerró un año de actividades educativas en ocho departamentos de la Provincia, donde más de 1.100 estudiantes participaron de propuestas interactivas para promover la conciencia ambiental.

Con miles de sonrisas y un fuerte compromiso ambiental, el programa “Winti en tu escuela” concluyó su recorrido anual por la provincia de La Rioja. A bordo del Wintimóvil, el centro ambiental itinerante de Winti, el equipo visitó

ocho departamentos, realizó 26 intervenciones y compartió experiencias educativas con 1.114 estudiantes de 114 escuelas, en un total de 94 localidades.

La propuesta llevó la energía y la curiosidad por el cuidado del ambiente a cada punto de la provincia, a través de juegos, maquetas, proyecciones y actividades interactivas que transformaron las aulas en espacios de descubrimiento y conciencia ecológica.



El centro ambiental interactivo dejó una huella significativa en cada comunidad visitada.

El programa, impulsado por Parque Arauco a través del Centro Ambiental Interactivo Winti, dejó una huella significativa en cada comunidad visitada, fomentando el interés y la participación de niñas y niños riojanos por un futuro más sostenible.

Profesionales





CLÍNICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría

- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online



Santa Fe 777, La Rioja, Argentina

institutopi@gmail.com

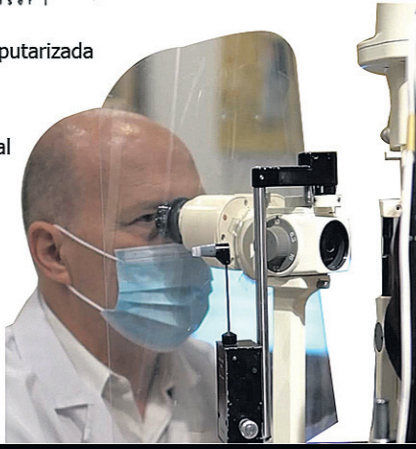
4 466 442 - 390 4 588 995



ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón



HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473



CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosopia Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto
MP 1575

: Dra. Adriana Vargas Dhomen
MP 1782

: Dr. Darío S. Simondi
MP 1579

: Dr. Carlos M. Busleimán
MP 284

: Dr. Mario A. Busleimán
MP 1536



www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074



DR. NAHIR REYES

Dra. Nahir Reyes
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191

dranahirreyes

Dra. Nahir Reyes

Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE



Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie



Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortiz Calderón
- M.P. N°269 -



(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

Profesionales



medios el independiente
COPEGRAF LTDA





FARMANOR
RED DE FARMACIAS

✓ ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?

✓ Solicitala GRATIS con tu DNI

✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS

✓ DESCUENTOS en medicamentos

✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS

✓ ¡Compras en CUOTAS y más!



¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olta 16 (380)4461438

Benavidez y Chibchas (380)4437434

Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234

Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033

Lamadrid 313 (380)4468631

Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188

Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259

Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Con Banco Rioja, pagás tus
Impuestos Provinciales en

3, 6 y 9
**CUOTAS
SIN INTERÉS**

con tu tarjeta de crédito
MASTERCARD BR



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



MINISTERIO DE
HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



MERCADO POPULAR

POLO PRODUCTIVO SUR

Espacio de comercialización con productos locales a
precios accesibles: frutas, verduras, panificados y más.



¡Te esperamos!

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE ⌚ **8:30 A 13:30 HS**
📍 **LOS COLORADOS Y RAQUEL TEJADA**

MINISTERIO DE
DESARROLLO IGUALDAD E
INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE
ECONOMÍA SOCIAL Y
POPULAR



Por tercera vez

Agustín Durán se coronó campeón sudamericano de MTB en Chile

El biker chileceteño Agustín Durán, conquistó por tercera vez el Campeonato Sudamericano de Mountain Bike disputado en Talcahuano, Región del Biobío en el vecino país trasandino de Chile.

El múltiple campeón se impuso en la exigente prueba de Cross Country Olímpico (XCO) que se desarrolló en un circuito del Club Naval de Campo Tumbes, escenario que reunió a cientos de aficionados. Durán registró un tiempo de 1 hora, 34 minutos y 59 segundos, superando a su compatriota, el mendocino Juan Ignacio Goudailliez por 1m17s y al chileno Nicolás Delich Pardo por 1m49s.

Con este título, el ciclista chileceteño se consolida como el mejor representante del mountain bike argentino y sudamericano, reafirmando su condición de embajador deportivo en el equipo nacional y cerrando una de las temporadas más exitosas de su carrera. La competencia se disputó sobre un circuito de aproximadamente 4 kilómetros, a través del bosque, bordeando el mar. El Club Naval de Campo Tumbes está ubicado



Agustín Durán en lo más alto del podio de la cita sudamericana de Chile, donde logró su tercera conquista.



El biker chileceteño en plena acción, impuso su gran nivel en la categoría Elite XCO.

CLASIFICACION
*- SUDAMERICANO ELITE XCO
1) Agustín Durán (Argentina) 1h34m59s
2) Juan Ignacio Goudailliez (Argentina) 1.36.16
3) Nicolás Delich Pardo (Chile) 1.36.48
4) Sebastián Miranda Maldonado (Chile) 1.38.58
5) Maximiliano San Martín Cartes (Chile) 1.40.14
6) Nicolás Martín Soto (Chile) 1.41.12
7) Facundo Cayata (Argentina) 1.41.12
8) Willian Tobay Mogrovejo (Ecuador) 1.41.32
9) Alexis Quinteros Moya (Ecuador) 1.41.56
10) Juan Esteban Donado Urbina (Colombia) 1.42.33

“Desafío Pampa de la Viuda”

Triunfo para el catamarqueño Coronel



El pedalista catamarqueño Sebastián Coronel se adjudicó el triunfo en la categoría Elite de la prueba ciclista “Desafío Pampa de la Viuda”, cuya II° edición se escenificó el domingo, con buen número de participantes.

La exigente competencia, tuvo además en los podios a Pedro Tapia (Master C), Mario Galleguillo (Master B), Gealdine Aballay y Bea Carrizo (Damas A y B, respectivamente) y la novedosa categoría “Mi Primer Carrera”, donde ganaron Víctor Medina (A) y Ezio Vitanof (B +40), en tanto que Bastian Aballay logró el triunfo en menores.

Buen parque de pedalistas se dio cita para la prueba que tuvo distintos puntos de partido, conforme las categorías participantes y cuyo cierre se dio a 15 kilómetros del paraje denominado “Pampa de la Viuda”.

El ganador, estableció un tiempo de 1h40 minutos para completar los 47 kilómetros



de la exigente carrera.

Al final de la prueba, la organización, a

cargo de Gustavo Chumbita, llevó a cabo la premiación en las distintas categorías.

CLASIFICACION
*- Elite : 1) Sebastián Coronel (Catamarca); 2) Jorge Agüero; 3) Fernando Díaz; 4) Juan Cejas; 5) Valentín Chumbita; 6) Marcelo Quinteros; 7) Carlos Eladi.
*- Máster C : 1) Pedro Tapia; 2) Julio Granillo; 3) "Cachito" Gaitán.
*- Máster B : 1) Mario Galleguillo; 2) "Chilo" Nieto; 3) Pablo Pugliese; 4) Ramón Quintero ; 5) Nicolás Vergara; 6) Rolando Mercado; 7) "Willy" Arce.
*-Damas A : 1) Geraldine Aballay; 2) Leticia Vega; 3) Romina Brizuela.
*- Damas B : 1) "Bea" Carrizo; 2) Mónica Iburguen; 3) Natalia Azcoeta.
*-Mi primer Carrera A : 1) Víctor Medina; 2) Román Soto; 3) Gabriel Sánchez; 4) Juan López; 5) Nahuel Cabrera; 6) Rodrigo Sotomayor.
*- Mi primer Carrera B (+40): 1) Ezio Vitanof; 2) Carlos Roldán; 3) Gabriel Moreno; 4) Marcos Moreno ; 5) Luis Barrionuevo; 6) Fernando Oliva.
*- Menores : 1) Bastian Aballay; 2) Alexis Cortez.

PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO



En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA



LA RIOJA
GOBIERNO

EMERGENCIA
HÍDRICA



7

**CONSEJOS PARA
CUIDAR EL AGUA**



Ley Nº 10.243

1

Arreglá las pérdidas o
reemplazá la grifería en
mal estado



2

Tomá baños
cortos



3

No laves los alimentos
bajo el chorro de agua,
mejor usá recipientes



4

Un lavado por día
o día de por medio



5

Usá baldes y
no manguera



6

Cuando te laves los
dientes o te afeites no
dejes correr el agua



7

Regá las plantas de
noche usando
regadera o un balde



aguas riojanas

**PARA
RECLAMOS
Y/O
DENUNCIAS**

3804-551200

0800-888-0707

LA RIOJA
GOBIERNO



Gobernabilidad en 2026

El gobierno bonaerense inició la negociación por el Presupuesto 2026, que incluye un pedido de endeudamiento para refinanciar los pagos de deudas que acarrea la Provincia y que se considera crucial para que lo proyectado en materia de gestión se pueda llevar adelante, además de la Ley Fiscal Impostiva.

18

Antes de viajar a Miami

Milei recibió al nuevo embajador de los EE.UU.

El presidente Javier Milei recibió ayer en la Casa Rosada al nuevo embajador de los Estados Unidos en Argentina, Peter Lamelas, quien fue recientemente designado por Donald Trump para llevar adelante las relaciones entre ambos países, en un momento en el que el vínculo pasa por una buena sintonía. El encuentro comenzó poco después de las 17:00 y se llevó adelante tan solo unas horas antes de que el mandatario nacional vuelva a viajar a Miami y a Nueva York para participar de un evento y conversar con inversores.

Se trata de un acto protocolar en el que el Jefe de Estado recibe las credenciales correspondientes por parte del representante extranjero, y también de los enviados por Austria, Gerhard Mayer; Bélgica, Hubert Raymond Cooreman; la Unión Europea, Erik Hoeg; Gran Bretaña, David Seldon Cairns, y Suiza, Andrea Semadeni.

Poco antes de recibir la documentación de los diplomáticos en el Salón Blanco de la sede de Gobierno, el Presidente se dirigió a su despacho con Lamelas para mantener una conversación privada.

De ese encuentro participaron también



El Presidente mantuvo una reunión en su despacho de la Casa Rosada con el diplomático.

el flamante canciller, Pablo Quirno, por la delegación local, y la encargada de Negocios en Buenos Aires, Heidi Gómez Rápalo, por parte de los visitantes.

El líder libertario llegó poco después de las 13:00 a Balcarce 50, cuando ya había comenzado una reunión con diputados electos de su partido, de la cual, no obstante, no participó por cuestiones de agenda.

Hoy, Milei le tomará juramento a

Manuel Adorni como Jefe de Gabinete y luego se trasladará a Aeroparque para despegar con destino a Florida, su primera parada de la nueva gira fugaz que realizará por Norteamérica.

El Presidente llegará a Miami recién a las 21:00 (las 23:00 de la Argentina) y el jueves expondrá en el American Business Forum, que se realizará entre el 5 y 6 de noviembre en el Kaseya Center.

El Gobierno desactivó el polémico proyecto de China

El Gobierno decidió desactivar un polémico proyecto de ampliación de la red de radares internacionales de observación espacial que impulsaba el Partido Comunista Chino en el país. Se trata de un observatorio que iba a instalarse en El Leoncito, en San Juan, y que formaba parte de una iniciativa de escala global a la que se sumó Argentina durante el gobierno kirchnerista.

La antena de enormes dimensiones, denominada Radiotelescopio Argentino Chino (CART), iba a ser la segunda que China pretendía inaugurar en la zona cordillerana argentina. Es que ya funciona otra en Neuquén que es mirada con especial atención por Estados Unidos por el potencial uso militar que podría tener.

La instalación de esos radares de enorme poder forman parte de la expansión del aparato científico-militar que China viene desarrollando en acuerdo con gobiernos con los que el gigante asiático tiene buena relación política, intensifica el intercambio comercial y genera inversiones que condiciona su futuro.

La ampliación de la red de radares de observación del espacio profundo fue advertida por analistas internacionales, expertos en geopolítica y el gobierno de Estados Unidos como un riesgo para la seguridad hemisférica.

De acuerdo con lo que trascendió de fuentes que intervinieron en la supervisión del convenio, entre las condiciones del acuerdo se estableció que China iba a disponer del 60% del tiempo total para observaciones, sin la obligación de informar cuál es su fin, mientras que otro 20% se iba a asignar a proyectos conjuntos entre ambos países y el 20% restante a petición individual de investigadores de China o Argentina.

Según explicaron los informantes, la instalación de un radiotelescopio de gran porte en territorio argentino sin una distribución equitativa del tiempo de uso podía generar una desigualdad estructural en el acceso al conocimiento.

En Casa Rosada

Karina Milei recibió a los legisladores electos por LLA

Con la ausencia del presidente Javier Milei, la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, lideró en la tarde de ayer un encuentro en la Casa Rosada con los legisladores electos de La Libertad Avanza (LLA). Fue una cita que marcó el inicio de la etapa parlamentaria que comenzará el 10 de diciembre, con un oficialismo robustecido en ambas cámaras y con una fuerte dinámica propositiva en materia de reformas estructurales.

La reunión se realizó ayer a la tarde en el Salón Héroes de Malvinas de la Casa Rosada, comenzó a las 13 horas y duró cerca de dos horas. La hermana presidencial fue quien presidió la reunión y estuvo acompañada por el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem; y el ex legislador nacional y especialista en Derecho parlamentario, Eduardo Menem. “Lo

trajimos para que baje línea de la doctrina legislativa”, comentó sobre este último una altísima fuente oficial. El ex dirigente peronista es una de las plumas más conocidas en el Palacio del Congreso a raíz de la publicación de su libro Derecho Procesal Parlamentario.

Cerca de 60 diputados y senadores libertarios electos recientemente fueron los que se acercaron a Balcarce 50 a recibir directivas y una suerte de introducción a la nueva dinámica legislativa en la que se está por sumergir el oficialismo. LLA se verá ampliamente reforzada en ambas cámaras y pretende impulsar en sesiones extraordinarias la reforma tributaria y laboral.

En el encuentro también estuvieron la senadora electa Patricia Bullrich, quien se presume que presidirá el bloque libertario en el Senado; y el actual jefe de bloque de

LLA en Diputados, Gabriel Bornoroni. Según ratificaron fuentes que participaron de la reunión, este último fue confirmado como el líder de la bancada oficialista en la Cámara baja. Se trata de la principal persona de confianza de Martín Menem dentro del recinto y quien ya venía trabajando en la articulación del bloque.

“Tenemos muchas ganas de trabajar. Los que somos jóvenes en la política venimos a refrescar y tenemos muchas ganas”, marcó la diputada electa Karen Reichardt en diálogo con la prensa acreditada en Casa Rosada. Por su parte, el diputado bonaerense Alejandro Carrancio marcó: “Esperamos que en esta segunda etapa podamos movilizar los proyectos que pide el Presidente. Estamos en condiciones de llamar a Extraordinarias y a hacer lo que Milei disponga”.



Karina Milei recibió a los diputados electos de La Libertad Avanza.

VISITANOS EN
NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar



Establecieron requisitos para la portación de armas de uso civil

El Registro Nacional de Armas (RE-NAR) publicó en Boletín Oficial la Resolución 37/2025, mediante la cual ajustó los requisitos para la adquisición y tenencia de armas semiautomáticas de uso civil condicional, particularmente para las alimentadas con cargadores extraíbles.

Según la nueva normativa, los legítimos usuarios y las entidades de tiro que pretendan incorporar este tipo de armas, que llevan cargadores de quita y pon similares a fusiles, carabinas y subametralladoras de asalto de calibre superior al .22 LR., deberán cumplir con exigencias estrictas.

Entre los requisitos, el texto destaca

la obligación de identificar con precisión el material solicitado, consignando tipo, marca, modelo, calibre, CUI de existir, y número de serie si consta. Además, el solicitante debe poseer un sector de guarda registrado tipo G2, en conformidad con la Resolución N° 119/18, lo que garantiza condiciones de seguridad para el almacenamiento.

Otro de los puntos centrales de la resolución es la presentación de una declaración jurada en la que se detallen los fundamentos de la solicitud, acompañada de documentación respaldatoria y las fotografías que permitan constatar las caracte-

rísticas del artículo. Junto a esto, se exige el pago de la tasa correspondiente según el cuadro de valores vigentes en Unidades Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMAC). La misma fue fijada en equivalencia a la de los procedimientos Tenencia Express y la Tarjeta de Consumo de Municiones (TCCM).

La autoridad evaluará además los antecedentes del solicitante, verificando que no registre sanciones o actuaciones administrativas pendientes ante el órgano regulador, y exige una antigüedad mínima de cinco años como legítimo usuario de armas de uso civil condicional.

Secuestraron más de 250 kilos de hojas de coca

Este lunes, en el barrio 9 de Julio, en la localidad de Hipólito Yrigoyen, provincia de Salta, la Policía detectó uno de los cargamentos de hoja de coca más voluminosos incautados este mes y logró detener a dos personas.

El operativo tuvo lugar en horas de la noche, cuando agentes observaron un automóvil cuya presencia resultó sospechosa por el peso y la disposición de los bultos en su interior. La revisión, realizada bajo el Plan de Protección Ciudadana, llevó al hallazgo de la gran cantidad de hojas de coca.

Según informó el portal del diario El Tribuno, una vez inspeccionado el automóvil, los efectivos de la comisaría N° 2 de Hipólito Yrigoyen confirmaron que dentro de las bolsas había hojas de coca en gran cantidad y listas para su distribución. El procedimiento movilizó rápidamente a la Fiscalía Federal de Orán y a la Fiscalía Penal de Pichanal, organismos que dispusieron el decomiso tanto del rodado como de la mercadería.

La incautación superó los 250 kilogramos de hoja de coca, concentrada en grandes bolsas cerradas. Según fuentes de la investigación, la cantidad decomisada equivale a más de 2.500 paquetes preparados para su comercialización, reflejando el alcance del circuito informal que opera en el norte salteño.

En el lugar identificaron a dos hombres, de 25 y 35 años, quienes no pudieron justificar la procedencia legal del producto ni aportar documentación en regla acerca del vehículo. De inmediato, ambos fueron infraccionados bajo el Código Aduanero, mientras que sus documentos personales también quedaron retenidos debido a irregularidades legales detectadas durante la verificación.

Un hallazgo clave reveló cómo Pablo Laurta asesinó al remisero

La investigación por el asesinato de Martín Sebastián Palacio, el remisero de Gualaguaychú que debía trasladar al doble femicida Pablo Laurta a Córdoba, avanzó tras el hallazgo de una evidencia clave en el cráneo del chofer. El cuerpo fue encontrado el miércoles pasado sobre la ruta hacia Sauce Sur, a 1,5 kilómetros del camino a Gobernador Echague, en Rosario del Tala.



Peritos forenses encontraron una herida que podría ser determinante para establecer el mecanismo del hecho.

Fuentes del caso confirmaron que, a la espera del informe final de la autopsia practicada al cuerpo del chofer, los peritos forenses de la Morgue de Paraná hallaron un orificio de entrada en su cráneo correspondiente a una bala de un arma de fuego. El dato coincide con una de las principales hipótesis: Laurta le disparó en la cabeza para ejecutarlo.

El miércoles pasado, personal de la Policía de Entre Ríos encontró el cuerpo de Palacio en una zona rural tras un llamado anónimo que dirigió a los investigadores a un punto de la ruta en dirección a Sauce Sur, a 1.5 km del camino a Gobernador Echague, en Rosario

del Tala.

Al llegar, los uniformados encontraron un cráneo humano, con olor putrefacto y algunos cabellos en una bolsa de basura. Asimismo, dos huesos y materias descompuestas, putrefactos, no identificadas.

El cuerpo mutilado de Palacio -faltaba la cabeza, los brazos y parte de las piernas- fue encontrado 23 días atrás en la zona de Colonia Yeruá, a más de 170 kilómetros de distancia de los últimos restos descubiertos.

De acuerdo con la reconstrucción

del caso, se cree que Palacio habría sido una víctima de un plan macabro elaborado por Laurta para asesinar a Luna Giardina y Mariel Zamudio, la madre de su hijo de 5 años y a su ex suegra.

El homicida se aseguró de que no pudieran identificarlo con facilidad. Por esa razón, se cree que se deshizo de algunas partes y las descartó en distintos puntos de su camino. El olor de los restos descompuestos fue lo que le llamó la atención a un policía que rastrellaba la zona, a 30 km al sur de Concordia, en busca de Palacio.

Las escalofriantes búsquedas en redes que hizo César Sena

“Qué pasa con el alma del ser querido que muere de forma violenta”, “Mente de asesino”, “Un asesino siente remordimiento”, fueron algunas de las búsquedas que realizó César Sena los días posteriores a la muerte de Cecilia Strzyzowski, datada el 2 de junio de 2023, cuando todavía la Justicia no lo investigaba por la desaparición de quien era su esposa.

Del historial de Youtube de César se desprende que el 1° de junio a las 18.43 buscó “cómo luxar un brazo” y un minuto después

“cómo romper una muñeca”. Por su parte, Cecilia, en las horas anteriores a su presunta muerte, estaba convencida del viaje a Ushuaia que, con previa escala en Buenos Aires, que le habían prometido los Sena. Googleaba “qué puedo llevar en el equipaje de mano”.

A la mañana siguiente, el 2 de junio, ella buscó planes para hacer en Buenos Aires: “15 mejores chocolaterías”, “acá sirven fondue”, “museo del chocolate”. Y también requisitos para viajar; por ejemplo, googleó “tramitar el

DNI digital” y “es obligatorio pasaporte para viajar en Argentina”. La última fue a las 10.07. Su última imagen con vida es a las 9.15, cuando las cámaras la registraron entrando a la casa de los Sena en esta ciudad, de la que nunca salió.

Las búsquedas incorporadas al expediente se repusieron en la mañana de ayer en el juicio por el femicidio de la joven, que tenía 28 años, con las declaraciones de Matías Aguilera y Osvaldo Juan Cruz, técnicos del área de ciberdelitos de la Policía provincial, encargados de

investigar el entorno digital de las cuentas de César y Cecilia.

El joven y sus padres, Emerenciano Sena y Marcela Acuña, son los principales acusados del caso. El matrimonio está imputado por homicidio doblemente agravado por el vínculo en contexto de violencia de género, como partícipes primarios. Además, están imputados sus colaboradores Fabiana González, José Obregón, Gustavo Melgarejo y Griselda Reinoso por encubrimiento agravado.

Estaba secuestrada

Le robó a dos narcos y la obligaron a fraccionar

Un hombre entró a la comisaría de La Unión, en Ezeiza, y le relató a la Policía una historia tan increíble como urgente. Denunció que su hermana había sido raptada y que permanecía retenida, contra su voluntad, en una casa de la zona. La escena transcurrió el 24 de marzo pasado.

De acuerdo con fuentes de la causa, la mujer habría robado unos 9 envoltorios de cocaína a dealers del barrio, inmersos en una contienda por el territorio, y como reprimenda resolvieron secuestrarla. Además, la violaron y la obligaron a trabajar en el negocio narco.

En un momento de su cautiverio, la víctima logró acceder a su celular y enviar-

le mensajes a su hermano. “Ayer casi me matan, y si me voy, me tienen amenazada que van a matar a mis hijas”, aseguró en uno de los chats. Mandó una foto, en la que se la veía golpeada.

Dio direcciones en las que podría estar. Conoció a sus captores, uno de ellos le vendía droga, el otro, había sido su novio. La Policía fue a dos de los puntos marcados, pero no la encontraron. Dio en la tecla en un tercer domicilio. “En esta dirección me tienen”, indicó en otro mensaje la mujer cautiva.

La fiscal Lorena González, de la UFI N° 3 descentralizada de Ezeiza, concedió un allanamiento de urgencia.

Los efectivos llegaron al lugar y

vieron a un hombre salir de la casa. Fue rápidamente reducido y esposado. Se trataba de Ezequiel Villarreal (27), quien le indicó a los efectivos que dentro de la vivienda se encontraban su dueño, Mauricio Leonardo Vázquez (41), y una mujer. En ese momento, el propietario se asomó por la ventana. Los policías entraron y lo esposaron, mientras la víctima escapaba corriendo hacia el exterior.

En el procedimiento, los agentes encontraron un desorden muy grande, muebles sin uso, una heladera vacía, un baño con muy poca higiene y una bolsa de nylon con 4,2 gramos de cocaína, una balanza y celulares.



Club Social de La Rioja

CONVOCATORIA

El Honorable Directorio del Club Social de La Rioja convoca a sus socios, de conformidad al art. 45 de Estatuto, para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la sede social, el día 8 de noviembre del corriente año a horas 9:30 primer llamado, pasada media hora se precederá, según lo establece el art. 44.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Memoria e informe contable y situacional.
- 3.- Elección de dos socios para refrendar el acta.

La Rioja, 29 de octubre de 2025.

Clara Torres Díaz
Secretaría

Gregorio J. Garro de la Colina
Presidente

SIN INTERFERENCIAS

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAYOR FIDELIDAD

MAS TECNOLOGÍA

99.1 radio independiente

Crimen de Diego Fernández

Hay fecha para tratar la apelación del sobreseimiento de Cristian Graf

El próximo 26 de noviembre se llevará a cabo la audiencia para tratar la apelación del sobreseimiento dictado en favor de Cristian Graf, el ex compañero de Diego Fernández Lima, el adolescente de 16 años cuyos restos aparecieron en el jardín de una casa, lindera a una vivienda en la que vivió Gustavo Cerati, en el barrio porteño de Coghlan y después de más de cuatro décadas de búsqueda.

Según confirmaron, la jornada se llevará a cabo en la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a cargo de los jueces Julio Marcelo Lucini, Hernán Martín López e Ignacio Rodríguez Varela.

Serán ellos quienes resolverán si hace lugar al pedido del fiscal Martín López Perrando, el titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 61 quien apeló en las últimas semanas el sobreseimiento porque sostiene que el ex compañero de la víctima encubrió el homicidio del adolescente enterrado en el jardín de su casa.

“En el caso de que el recurrente no se encontrase en el Tribunal a la hora indicada, para lo cual se concede una tolerancia



El fiscal Martín López Perrando sostiene que el ex compañero de la víctima encubrió el homicidio del adolescente enterrado en el jardín de su casa en Coghlan.

de treinta minutos, el recurso será considerado desistido”, señala la resolución de la Cámara, que lleva la firma del juez Rodríguez Varela. Y agrega: “La parte recurrente o adherente contará con diez minutos para el uso de la palabra, mientras que las restantes partes constituidas que no hayan recurrido, en el supuesto de comparecer, tomarán cinco minutos a ese fin”.

Acerca de los magistrados a cargo del caso, la Cámara aclaró que el magistrado López “hará uso de licencia del 1 al 5 de diciembre y será reemplazado por el juez

Pablo Guillermo Lucero”.

El recurso de apelación fue presentado ante el titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 56, Alejandro Litvack, quien había dictado el sobreseimiento a favor de Graf, imputado por “encubrimiento agravado” y “supresión de evidencia”.

De acuerdo con la resolución del magistrado, el delito de homicidio, sucedido hace más de 41 años, se consideraba prescripto y, en consecuencia, también el encubrimiento.

Rosario: un bebé fue abusado sexualmente

Un bebé de seis meses fue internado en las primeras horas del lunes en el Hospital de Niños Víctor. J. Vilela de Rosario luego de que su madre, de 16 años, advirtiera que el niño no estaba bien. En el centro de salud, luego, se constataron que tenía “lesiones severas” en la zona de los genitales y tuvieron que realizarle una cirugía.

Posteriormente, un sospechoso de 47 años, que sería la pareja de la mamá del menor, fue aprehendido por el Comando Radioeléctrico y quedó a disposición del Ministerio Público de la Acusación (MPA).

El bebé comenzó a manifestar síntomas de dolor el domingo por la noche. Horas después, su madre lo llevó al hospital, donde le dieron algunos puntos de sutura en la zona lastimada. Rápidamente, se dio aviso a la Justicia provincial y a la Secretaría de Niñez. La abuela del nene sindicó a Guillermo V. como el presunto autor de las lesiones, por lo que la Policía de Santa Fe lo arrestó y lo trasladó hasta la comisaría 2ª, a la espera de la definición que tome la Justicia respecto de su situación procesal.

Desde el MPA informaron que la causa quedó en manos de la Unidad de Delitos contra la integridad sexual y que se pidió reserva de las actuaciones debido a que se trata de un caso complejo.

“Fue traído por su madre, una adolescente, en la madrugada del lunes. Después de la evaluación inicial se constataron lesiones compatibles con un abuso sexual”, explicó a Canal 3 Eduardo Casim, director del hospital Vilela.

Casim agregó que el bebé “tiene lesiones severas” y estará “un largo tiempo internado”. “Se hizo una exploración bajo anestesia para ver la magnitud de las lesiones. Tenemos fe en que se va a recuperar. Ahora está despierto, en una habitación general, acompañado por su madre”, agregó.

Seguirá preso la ex pareja de Lourdes Fernández de Bandana

Leandro Esteban García Gómez seguirá preso. Así lo decidió el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 47, que dictó ayer el procesamiento con prisión preventiva del detenido por una serie de delitos vinculados a la violencia de género, tras considerar acreditado un patrón sistemático de agresiones y control psicológico sobre la cantante de Bandana Lourdes Fernández.

Según la resolución judicial sostiene que los hechos investigados no corresponden a incidentes aislados, sino a una dinámica reiterada de violencia, manipulación y aislamiento.

Así se procesó a García Gómez por los

delitos de lesiones leves agravadas por el vínculo y por mediar violencia de género, en concurso real con privación ilegítima de la libertad agravada y amenazas coactivas.

La investigación penal reveló que la víctima fue hallada en condiciones de vulnerabilidad y aislamiento, luego de haber permanecido retenida en el domicilio del acusado durante un período prolongado.

El fallo judicial subraya que la conducta de García Gómez se inscribe en un patrón de violencia sostenida, verificado tanto en la causa actual como en antecedentes previos en el fuero penal contravencional.

En particular, se hace referencia a expedientes tramitados ante el Juzgado PCyF

N° 13 por lesiones leves y el Juzgado PCyF N° 24 por amenazas, donde ya se habían documentado episodios de agresión y hostigamiento.

El juez remarcó que el imputado desobedeció en reiteradas ocasiones las órdenes judiciales de restricción y las medidas de alejamiento que se encontraban vigentes, lo que agravó la situación de riesgo para la víctima.

Como parte de las medidas adoptadas, el tribunal dispuso un embargo sobre los bienes de García Gómez por \$ 15.000.000 y ordenó la continuidad de las medidas de protección integral hacia Lourdes Fernández.



El momento del arresto de García Gómez.

APTO DIABÉTICOS Y CARDÍACOS
NUEVO VIAGRA NATURAL
PREMIUM MAX
POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

medios el independiente
COPEGRAF LTDA
Te invita a formar parte de nuestra comunidad
Facebook
elindependientedigital

Salidera en Núñez

Un policía retirado mató a un motochorro y quedó detenido

Un policía retirado de la Federal que había acompañado a un amigo hasta una financiera en el Microcentro porteño mató a un motochorro que, junto a sus cómplices, los siguió e intentó hacerle una salidera en el barrio de Núñez. El resto de la banda, compuesta por otros cinco delincuentes, escapó. Fuentes oficiales dijeron a que la Justicia dejó detenido al ex federal.

La decisión fue del Juzgado Nacional Criminal y Correccional N° 39, a cargo de Santiago Bignone, secretaria 135 a cargo de Marcelo Muffatti. Desde allí se dispuso la detención del ex cabo primero, que resultó ileso.

Todo ocurrió ayer, minutos antes de las 13. Un llamado al 911 alertó sobre un hombre herido de arma de fuego en la intersección de Cuba e Iberá. Fuentes del caso dijeron que se trataba finalmente del delincuente muerto en el intento de robo al

ex cabo primero de la PFA y su amigo.

Según las primeras informaciones, personal de la Comisaría Vecinal 13B de la Policía de la Ciudad acudió al lugar del hecho y se entrevistó con el policía retirado. En ese contexto, el ex PFA les dijo que momentos antes había concurrido junto a un amigo a una financiera, ubicada en Corrientes y Reconquista, en la zona de Microcentro.

Según su relato, y en base a las fuentes consultadas, al salir del lugar se fueron a bordo de su auto, un Fiat Palio. Al llegar al cruce de Ibera y Cuba, ya en el barrio porteño de Núñez, fueron abordados por dos motochorros. El vehículo del ex policía y su amigo quedó atrapado en el tránsito en la cuadra de Ibera, entre Cuba y Arcos. En ese momento, ambos fueron sorprendidos por dos sospechosos con los cascos colocados y ropas oscuras, que rompieron

el vidrio del Fiat Palio gris oscuro del lado acompañante.

“Uno de los motochorros ingresó con medio cuerpo al interior del vehículo y fue en ese ínterin que se realizó un forcejeo”, describieron las fuentes del caso. Según los dichos de las víctimas, uno de los ladrones esgrimió arma de fuego y fue allí que se produjo el enfrentamiento armado.

Entonces, uno de los ladrones robó del interior del coche una mochila con dinero en efectivo, pero al escapar con su cómplice cayó sobre la esquina de Ibera y Cuba, malherido y luego murió.

En la causa tomó intervención el juzgado que, además de dejar detenido al ex policía, dispuso el secuestro de una arma Glock modelo 23 calibre 40, 10 municiones, un cargador, una mochila con dinero en efectivo y un punzón con el que el ladrón había roto el vidrio del auto.

EDICTOS JUDICIALES
El Dr. Walter Miguel Peralta, juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 5 Unipersonal, Secretaría “B” a cargo de la Dra. Laura M. Hurtado, en autos Expte. N° 10202250000043646, Letra “V”, Año 2025 caratulados: **“VERA HORACIO NICOLÁS RAMÓN -SUCESORIO AB-INTESTATO”**, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación en el Boletín Oficial. A herederos, legatarios, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante HORACIO NICOLÁS RAMÓN VERA, DNI N° 22.443.087, a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, art. 3.240 del CCyCN y 342 del CPC. Edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. La Rioja, 30 de octubre de 2025. Dra. Laura M. Hurtado de Giménez Pecci – Secretaria. **Vto: 5-11-2025.**

Perú rompió relaciones diplomáticas con México

El Gobierno de México lamentó y rechazó la decisión “unilateral” de Perú de romper relaciones diplomáticas, al considerarla “excesiva y desproporcionada frente a un acto legítimo y conforme al derecho internacional”. En un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE, Cancillería) mexicana subrayó que su postura no constituye en modo alguno una intervención en los asuntos internos del país sudamericano.

Más temprano, el ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Hugo de Zela, informó que Betssy Chávez, ex primera ministra del Gobierno de Pedro Castillo (2021-2022) y procesada por el fallido intento de golpe de Estado de diciembre de 2022, se encuentra asilada en la residencia de la Embajada de México en Lima y que este hecho provocó la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países. México otorgó asilo diplomático a la expremier peruana “en pleno apego al derecho internacional, en particular, a la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954 (Convención de Caracas), de la que tanto México como Perú son Parte”, aseveró la SRE.

La SRE explicó que la decisión de otorgar asilo diplomático a Chávez “fue adoptada al amparo del artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tras una evaluación minuciosa y en estricta observancia del procedimiento establecido en la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político”.

Israel entregó 45 cuerpos palestinos a Gaza en medio de una frágil tregua

Israel entregó los cuerpos de 45 palestinos a Gaza, según informó la Cruz Roja, en el contexto de un frágil alto el fuego negociado con la mediación de Estados Unidos y tras la devolución de los restos de tres rehenes israelíes muertos por parte de Hamas.

Las autoridades israelíes identificaron a los rehenes como el capitán Omer Neutra, el sargento Oz Daniel y el coronel Assaf Hamami, todos fallecidos durante el ataque terrorista del 7 de octubre de 2023.

El intercambio de cuerpos se enmarca en los compromisos del alto el fuego temporal, vigente desde el 10 de octubre. Desde la entrada en vigor de la tregua, los terroristas de Hamas han restituido los restos de 20 rehenes, mientras que ocho permanecen aún en Gaza. Por cada rehén israelí liberado, Israel ha devuelto los restos de 15 palestinos, alcanzando ya los 270 cuerpos repatriados al enclave palestino.

Según recogieron medios internacionales, muchos de los cuerpos devueltos previamente parecían estar en avanzado estado de descomposición o quemados; algunos presentaban la ausencia de extremidades o dientes, mientras que otros estaban cubiertos de arena y polvo.

“Casi todos habían sido vendados de los ojos y atados, y tenían disparos entre

los ojos. Casi todos habían sido ejecutados”, dijo el doctor Ahmed al-Farra, jefe del departamento de pediatría del hospital Nasser, según detalló The Guardian. “También había cicatrices y zonas decoloradas en la piel que mostraban que habían sido golpeados antes de ser asesinados. También había indicios de que sus cuerpos habían sido maltratados después de su muerte”.

Zaher al-Wahidi, portavoz del Ministerio de Salud de Gaza, declaró a The Associated Press (AP) que los 45 cadáveres fueron recibidos este lunes en el hospital Nasser alrededor del mediodía. El ministerio reportó que solo 78 cuerpos han logrado ser identificados hasta la fecha y señaló a la falta de kits de pruebas de ADN como un obstáculo principal en las labores forenses.

Trump sopesa los riesgos de los ataques contra Venezuela

La administración de Trump ha desarrollado una variedad de opciones para una acción militar en Venezuela, incluidas acciones directas contra unidades militares que protegen al presidente Nicolás Maduro y movimientos para tomar el control de los campos petroleros del país, según varios funcionarios estadounidenses.

El presidente Trump aún no ha tomado una decisión sobre cómo proceder, o incluso si proceder. Los funcionarios señalaron que Trump se mostraba reacio a aprobar operaciones que pudieran poner en riesgo a tropas estadounidenses o que pudieran convertirse en un fracaso embarazoso. Sin embargo, muchos de sus asesores principales presionan por una de las opciones más agresivas: sacar a Maduro del poder.

Los asesores de Trump han solicitado al

Departamento de Justicia orientación adicional que pueda proporcionar una base legal para cualquier acción militar más allá de la campaña actual de ataques a embarcaciones que, según la administración, trafican narcóticos, sin aportar pruebas. Dicha orientación podría incluir una justificación legal para atacar a Maduro sin que sea necesario obtener autorización congressional para el uso de la fuerza militar, y mucho menos una declaración de guerra.

Aunque la orientación aún está siendo redactada, algunos funcionarios del gobierno esperan que sostenga que Maduro y sus principales responsables de seguridad son figuras centrales en el Cartel de los Soles, al que la administración ha designado como grupo narcoterrorista. Se espera que el Departamento de Justicia argu-



Trump sopesa las opciones y los riesgos de los ataques contra Venezuela.

mente que esa designación convierte a Maduro en un objetivo legítimo a pesar de las antiguas prohibiciones legales estadounidenses contra el asesinato de líderes nacionales. El Departamento de Justicia declinó hacer comentarios. Pero el esfuerzo para justificar el ataque contra Maduro constituiría otro intento de la administración por ampliar sus facultades legales.

Cuba registró un récord de protestas en octubre

De acuerdo con la organización, la cifra representa un incremento de más de 100 acciones respecto a septiembre, cuando contabilizó 1.121; y un aumento de más de 200 en comparación con agosto.

Según reportó el observatorio, el aumento se atribuye principalmente a desafíos al Estado policial, manifestaciones por la crisis de los servicios

públicos y denuncias relacionadas con la salud ante epidemias de dengue, chikungunya y otros arbovirus.

La organización identificó 261 protestas directamente vinculadas a acciones de resistencia contra la policía o el Estado, incluyendo 12 manifestaciones físicas, entre ellas actos masivos en Baire (Santiago

de Cuba) y en el reparto Ho Chi Minh de Guantánamo. También se documentaron cacerolazos y bloqueos de calles.

Las plataformas digitales y redes sociales desempeñaron un papel central en octubre. El OCC informó que “el reclamo de que los gobernantes comunistas entreguen el poder y se larguen del país

se ha convertido en un leitmotiv de estas protestas y denuncias digitales”, incluso entre periodistas tradicionalmente afines al oficialismo. La crisis persistente de los servicios públicos fue el segundo motivo más citado en las protestas, con 254 acciones relacionadas con cortes eléctricos, problemas de agua y deficiencias en otros servicios básicos.

PERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES
AFILIACIONES NICHOS PARCELAS CREMACIONES CEMENTERIO
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

MISA

† MARIA LAURA ALMONACID Q.E.P.D.
Falleció el 6-11-2023

Ya 2 años de Vida Eterna, querida Laury. Nuestro corazón se ilumina con tu recuerdo. La muerte nunca fue final, sólo un descanso que Dios te brindó cuando tomó tu mano. Gracias por haber sido tanto para tantas personas, nuestra fe y esperanza nos reconforta, tu recuerdo seguirá en nuestro corazón. Abrazo al Cielo amada hija. Sus padres, hermanos, sobrinos, invitan a agradecer a Dios por su vida, en la Santa Misa el día 6 a las 20 hs en el Santuario La Merced. Agradecen una oración por su eterno descanso.

FALLECIMIENTO

† VÍCTOR SANTÁNGELO CARRIZO Q.E.P.D.
Falleció el 3-11-2025

“Gede” y Nadia en este momento tan duro de transitar, acompañamos a la familia Santángelo Carrizo, rogando por el eterno descanso en paz de quien fue padre de nuestras amigas Luz y Silvina. *Orar es la mejor calma para su alma y rogar que Dios le dé fuerzas a su familia y seres queridos. Amén.*

FALLECIMIENTOS

† VÍCTOR SANTÁNGELO CARRIZO (qepd). Falleció el 3 de noviembre de 2025. Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria “A” San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados el 3-11-2025 a las 17 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

† PATRICIA PAULA PÉREZ (qepd). Falleció el 2-11-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria “A” San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados el 3-11-2025 a las 17 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

† VÍCTOR SANTÁNGELO CARRIZO (qepd). Falleció el 3 de noviembre de 2025. Cooperativa La Bocona Ltda., editora de El Tala Comunicación, lamenta profundamente el fallecimiento del padre de la secretaria de Comunicación de la Provincia. Acompañamos a nuestra compañera Luz y a toda su familia en este difícil momento, expresando nuestro más sentido pésame.



CON LA MEJOR
ENERGÍA







Mantené el aire acondicionado en 24°





Utilizá lámparas LED





Limpiá los filtros de tu aire acondicionado





Desconectá los aparatos que no uses





Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento





Apagá las luces que no uses





Una mirada al celular,
una vida en riesgo.





BAJA
UN CAMBIO

Tolerancia
CERO



911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas





LA RIOJA, MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 • EL INDEPENDIENTE • 23

www.elindependiente.com.ar



Según se informó, la decisión se tomó por iniciativa de la concejal libertaria, Karina Martínez con la puesta en valor de instituciones y personas que comprometieron su esfuerzo en beneficio de la comunidad, representando a La Rioja a nivel nacional e

Asimismo por Decreto N° 67, se destacó al Grupo “Equipo Nueva Criatura”, en “reconocimiento a su valioso e incansable aporte al desarrollo y la contención social de nuestra comunidad” mientras que por Decreto N° 68, se le configuró el rango de Ciudadana Destacada a la profesora Mariana Jimena, Muñoz

Por su iniciativa la concejal Martínez informó que también en la primera sesión de

octubre pasado se aprobó el Decreto N° 1.019, por la que fue nominada como Institución Destacada “Distinción Ciudad de los Azahares” a la “Fundación Un Mundo Para Niños”; por Decreto N° 1.021, se configuró como Ciudadana Destacada “Distinción Ciudad de los Azahares” a la doctora Jezabel Cáceres; por Decreto N° 1.020, se declaró Ciudadana Ilustre “Distinción Ciudad de los Azahares” a la Magíster María Alejandra Soloaga; Decreto N° 1.022, Ciudadano Destacado “Distinción Ciudad de los Azahares” al profesor Tamar Wilmeus y por Decreto N° 1.023 Artista Destacada “Distinción Ciudad de los Azahares” a la cantante Brisa Lima.

La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que ya se encuentran abiertas las inscripciones para las becas de capacitación que ofrece el gobierno de la India a través del Programa de Cooperación Técnica y Económica

(ITEC). Estas becas brindan la oportunidad de perfeccionarse en áreas clave como gobernanza, telecomunicaciones, comunicación para el desarrollo, digitalización de la gestión pública y emergencias médicas, entre otras.

Los cursos disponibles tienen un plazo de ins-

cripción que se extiende hasta el 21 de noviembre de 2025, con fechas de inicio programadas entre diciembre de 2025 y febrero de 2026. Para postularse, es requisito ser profesional o equivalente idóneo según el área del curso, contar con pasaporte vigente, certificado internacional de la

vacuna contra la fiebre amarilla y certificación de idioma inglés.

Entre las propuestas se encuentran capacitaciones en gestión de activos financieros, planificación institucional educativa, documentalismo y producción audiovisual, desarrollo de aplicaciones móviles en español y entrenamiento especializado en yoga, entre otras.

La información completa y las inscripciones están disponibles a través del correo: relacionesexteriore@larioja.gov.ar

www.elindependiente.com.ar